UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

Rendición de Cuentas 2024

JUNIO 2025

La Universidad Estatal de Bolívar ratifica su compromiso con una educación superior pública, inclusiva y transformadora, orientada a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y sustentable. Durante el año 2024, hemos profundizado nuestra misión institucional con una visión clara hacia el fortalecimiento de la tecnología, la investigación con sentido social y la vinculación efectiva con los territorios.

Nuestra gestión ha situado a la innovación educativa como eje articulador de los procesos formativos, incorporando herramientas digitales, metodologías activas y espacios de aprendizaje que responden a las nuevas dinámicas del conocimiento. Este año dimos pasos decisivos hacia la transformación digital de nuestra universidad, optimizando los procesos académicos, con una mirada puesta en la eficiencia institucional y la mejora continua.

En el ámbito investigativo, hemos impulsado el desarrollo de proyectos científicos y técnicos con pertinencia territorial, orientados a dar respuesta a las problemáticas de nuestras comunidades y a contribuir al desarrollo local y nacional. La vinculación con la sociedad se ha fortalecido mediante acciones participativas, interdisciplinarias y corresponsables, consolidando el rol de la universidad como un actor estratégico en los procesos de cambio.

La internacionalización continúa siendo una línea prioritaria de nuestra política institucional. En este periodo, hemos suscrito convenios de cooperación con instituciones de reconocido prestigio, tanto en el ámbito nacional como internacional, ampliando las oportunidades de movilidad académica y de intercambio de saberes para nuestra comunidad universitaria.

En nombre de la Universidad Estatal de Bolívar, extiendo mi más profundo reconocimiento a cada integrante de esta comunidad que, con su compromiso, profesionalismo y vocación de servicio, hace posible el cumplimiento de nuestra misión. Los invito a continuar trabajando con responsabilidad, visión de futuro y sentido colectivo, por una universidad moderna, innovadora y firmemente enraizada en los sueños y necesidades de nuestro pueblo.

Dr. Hernán Arturo Rojas
Rector
Universidad Estatal de Bolívar 2025 -2030
Del cambio a la Transformación

Institución:	***Universidad Estatal de Bolívar***
Código Institucional:	*162 – 1017*
Función Institucional:	*Educación Superior*
Autoridades	
Arturo Rojas Sánchez, PhD	*Rector*
Herminia Sanaguano, PhD	*Vicerrectora Académica*
Francisco Moreno, PhD	*Vicerrector de Investigación y Vinculación*

Decanos

Ing. Vladimir Rivera	*Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática*
Ing. José Luis Altuna	*Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente*
Lcdo. Javier Mármol	*Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales Filosóficas y Humanísticas*
Dr. Ángel Naranjo Estrada	*Facultad de Jurisprudencia Ciencias Sociales y Políticas*
Ing. Fabian Ramírez	*Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano*

Direcciones

Ing. Álvaro Solís	*Director Talento Humano*
Ing. Fabian Bayas	*Director de Investigación y Vinculación con la Sociedad*
Ing. Luis Caicedo	*Director Servicios Institucionales*
Joscelito Solano, PhD	*Director de Posgrado y Educación Continua*
Ing. Henry Albán	*Director de Tecnologías de la Información y Comunicación*
Ing. Washington Fierro	*Director de Gestión Académica*
Ing. Jorge Goyes Noboa	*Director Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad*
Ing. Sandra Vargas	*Directora Financiera*
Abg. Mónica León González	*Secretaria General*
Dr. Ángel Sisalema	*Procurador General*
Lcda. Lucy Pazmiño	*Directora (e) del Departamento de Idiomas*
Lcdo. Gorqui Vistín	*Director de la Extensión de San Miguel*

El proceso de rendición de cuentas fue llevado a cabo con la participación de toda la comunidad Universitaria y especialmente por:

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD UEB

TICS UEB TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DIRECCIÓN

CARRERA DE COMUNICACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE
INVESTIGACIÓN DOCENCIA VINCULACION

UEB
UNIVERSIDAD
ESTATAL DE BOLÍVAR

La Universidad Estatal de Bolívar (UEB) es una institución de educación superior pública ubicada en la ciudad de Guaranda, capital de la provincia Bolívar, en la región central del Ecuador. Fundada en 1989, la UEB desarrolla sus actividades académicas, investigativas y de vinculación con la sociedad en correspondencia con los principios constitucionales de igualdad, interculturalidad, participación, desarrollo sostenible y calidad.

Actualmente, la Universidad cuenta con cinco facultades: Ciencias Agropecuarias, Ciencias de la Educación, Ciencias Administrativas, Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Educación, la Extensión Universitaria de San Miguel, la Dirección de Posgrado y el Campus Chimbo, donde se ofrecen programas de grado y posgrado que responden a las necesidades del entorno territorial, articulados con los ejes del Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En el ámbito académico, la UEB promueve una formación integral mediante la incorporación de metodologías activas, tecnologías educativas y una oferta curricular centrada en la pertinencia y la calidad. En el ámbito investigativo, impulsa líneas de investigación vinculadas a los sectores estratégicos del territorio, priorizando proyectos con impacto social y ambiental. Asimismo, la vinculación con la sociedad se materializa en programas, proyectos y prácticas preprofesionales que fortalecen el tejido social y productivo de la provincia y la región.

La gestión institucional se apoya en un modelo de planificación estratégica, sustentado en el Plan de Desarrollo Institucional (PEDI 2020–2025), el cual orienta sus políticas de docencia, investigación, vinculación y gestión administrativa. En 2024, la UEB ha avanzado en procesos clave como la transformación digital, el fortalecimiento del sistema interno de aseguramiento de la calidad, y el desarrollo de capacidades institucionales para la innovación educativa y la internacionalización.

Como institución acreditada por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), la Universidad Estatal de Bolívar mantiene un firme compromiso con la transparencia, la evaluación constante y la mejora continua de su desempeño.

La Universidad Estatal de Bolívar cuenta con una oferta académica de 27 carreras de pregrado en diversas áreas del conocimiento, entre las que se destacan Comunicación, Contabilidad y Auditoría, Administración de Empresas, Mercadotecnia, Desarrollo de Software, y Turismo y Hotelería, entre otras. A nivel de posgrado, dispone de programas en campos como Administración de Empresas, Agronegocios, Comunicación Digital, Derecho, Desarrollo Local, Educación Inicial, Entrenamiento Deportivo, Prevención y Gestión de Riesgos, Salud Pública, Sanidad Vegetal y Turismo. Adicionalmente, a través de su Departamento de Idiomas, la institución brinda formación en una segunda lengua, cumpliendo con los requisitos establecidos para la titulación.

Contenido

COMPOSICIÓN DE NUESTRO CUERPO ACADÉMICO 7

COMPOSICIÓN DE NUESTRA MATRÍCULA 7

NUESTROS COLABORADORES 8

NUESTROS GRADUADOS 8

1. COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA REACTIVACIÓN DE PROCESOS FINANCIEROS Y ACADÉMICOS 9

2. FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DE DIRECTRICES FINANCIERAS PARA 9

3. DEPURACIÓN CONTABLE MEDIANTE AJUSTES Y RECLASIFICACIONES CON AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS 9

4. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE RECAUDACIÓN 9

5. PARTICIPACIÓN TÉCNICA EN AUDITORÍAS Y REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS PLURIANUALES 10

6. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DESTACADA A NIVEL NACIONAL 10

7. GESTIÓN PROACTIVA CON ENTIDADES DEL ESTADO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO 10

8. EFICIENCIA EN LA RECEPCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ASIGNACIONES ESTATALES 10

9. RECAUDACIÓN EFICIENTE DE INGRESOS PROPIOS 10

10. CUMPLIMIENTO INTEGRAL DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS 11

11. EJECUCIÓN DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2024 11

12. SOCIALIZACIÓN DE SERVICIOS DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO 13

13. CAMPAÑAS Y ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y BIENESTAR 13

14. ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA 13

15. CAMPAÑA VISUAL EN COORDINACIÓN CON BLUE OPTIC 13

16. CAMPAÑA “REGALEMOS SONRISAS EN NAVIDAD” 13

17. BECAS Y AYUDAS ECONÓMICAS 14

18. ACTIVACIÓN DEL SEGURO INSTITUCIONAL DE VIDA Y ACCIDENTES EN BENEFICIO DE ESTUDIANTES Y SUS FAMILIAS 14

19. SERVICIOS MÉDICOS Y ASISTENCIALES 14

20. PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LA COMPOSICIÓN DE DIRECCIONES ACADÉMICAS 15

21. MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA MEDIANTE ADQUISICIÓN DE DATA CENTER 15

22. DOTACIÓN DE VOLQUETA A LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS PARA USO OPERATIVO EN EL CAMPUS LAGUACOTO 16

23. PARTICIPACIÓN DE LA UEB EN EL CLÚSTER ACADÉMICO PRODUCTIVO TERRITORIAL ZONA 5 16

24. ENTREGA DEL CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO DEL LACTARIO INSTITUCIONAL 17

25. APORTES AL MODELO NACIONAL DE GESTIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR 17

26. FOMENTO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL Y FORTALECIMIENTO DEL CLIMA LABORAL 18

27. RENOVACIÓN DEL COGOBIERNO UNIVERSITARIO A TRAVÉS DE PROCESOS DEMOCRÁTICOS INTERNOS 19

28. MEJORAMIENTO DEL ENTORNO INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE TRABAJOS DE PINTURA Y ADECUACIÓN 19

29. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y LABORALES 20

30. AMPLIACIÓN DE COBERTURA MEDIANTE LA REAPERTURA DEL CAMPUS CHIMBO 20

31. ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS, FERIAS, CONCURSOS O EVENTOS ACADÉMICOS 21

32. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES NACIONALES O INTERNACIONALES 22

33. NUEVA OFERTA ACADÉMICA APROBADA POR EL CES 22

34. CONVENIOS 23

35. AVANCES HACIA UNA EDUCACIÓN SUPERIOR INCLUSIVA E INTERCULTURAL 25

36. COMPROMISO CON LA INCLUSIÓN PLENA DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD 25

37. APLICACIÓN DE MEDIDAS INSTITUCIONALES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS 26

38. FORTALECIMIENTO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD ACADÉMICA EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR 26

39. SEMINARIO MULTIDISCIPLINARIO EN CRIMINALÍSTICA, DERECHO Y SOCIOLOGÍA 27

40. FORTALECIMIENTO ACADÉMICO Y VINCULACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CARRERA DE CRIMINALÍSTICA 27

41. FORTALECIMIENTO ACADÉMICO DE LA CARRERA DE DERECHO 28

42. VINCULACIÓN ACADÉMICA PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y LA RESILIENCIA COMUNITARIA 28

43. ACTUALIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL MARCO NORMATIVO ACADÉMICO INSTITUCIONAL 29

44. AMPLIACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA ACADÉMICA DE GRADO Y POSGRADO 29

45. GESTIÓN Y OTORGAMIENTO DE BECAS PARA FORTALECIMIENTO ACADÉMICO Y LIDERAZGO INSTITUCIONAL 29

46. DIFUSIÓN ACADÉMICA DE EXPERIENCIAS INTERNACIONALES EN LA FORMACIÓN EN SALUD 29

47. APOYO A AUTORIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN 29

48. VINCULACIÓN DE LA POLÍTICA DE BECAS CON CRITERIOS DE EQUIDAD, INCLUSIÓN Y SOSTENIBILIDAD 29

49. CONSOLIDACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS INTERNACIONALES PARA LA REFLEXIÓN, INNOVACIÓN Y COOPERACIÓN 29

50. IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD Y LA INCLUSIÓN 30

51. INTERNACIONALIZACIÓN INSTITUCIONAL Y FORTALECIMIENTO DE REDES DE COOPERACIÓN 30

52. ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN PROCESOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN 31

53. ADQUISICIÓN DE LICENCIAS ACADÉMICAS Y PLATAFORMAS DIGITALES PARA EL APRENDIZAJE 31

54. AUDITORÍA EXTERNA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS ISO EN PROCESOS ACADÉMICOS 31

55. ESTRUCTURACIÓN ESTRATÉGICA DE LA FUNCIÓN SUSTANTIVA INVESTIGACIÓN EN CUATRO LÍNEAS OPERATIVAS 31

56. INCENTIVO A LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA MEDIANTE REEMBOLSOS POR PUBLICACIONES EN REVISTAS INDEXADAS 32

57. FORMACIÓN ESPECIALIZADA PARA FORTALECER LA PRÁCTICA INVESTIGATIVA UNIVERSITARIA 32

58. DOTACIÓN DE INSUMOS Y EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS INVESTIGATIVOS Y DE VINCULACIÓN 33

59. IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS ESPECIALIZADOS PARA LA INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA 33

60. PRODUCCIÓN ACADÉMICA Y CIENTÍFICA CON IMPACTO NACIONAL E INTERNACIONAL 34

61. DIFUSIÓN CIENTÍFICA A TRAVÉS DE REVISTAS ACADÉMICAS INSTITUCIONALES 34

62. PROYECCIÓN ACADÉMICA A TRAVÉS DE REVISTAS CIENTÍFICAS INSTITUCIONALES 35

63. FESTIVAL DE LAS ARTES FORTALECIÓ LA CULTURA UNIVERSITARIA EN LA UEB 35

64. PRIMER FESTIVAL DE CORTOS DOCUMENTALES “DERECHOALARTE 2024” 36

65. INAUGURACIÓN DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN DE LA CARRERA DE COMUNICACIÓN 36

66. ARTICULACIÓN ACADÉMICA Y SOCIAL A TRAVÉS DE CONGRESOS INTERNACIONALES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y VINCULACIÓN 36

67. FORMACIÓN INVESTIGATIVA EN SALUD A TRAVÉS DEL VI SEMINARIO VIRTUAL DE METODOLOGÍA CIENTÍFICA 37

68. FORMACIÓN POSGRADUAL CON ENFOQUE SOCIAL A TRAVÉS DEL V CONGRESO INTERNACIONAL DE POSGRADO 37

69. IMPULSO A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE MEDIANTE EL III SEMINARIO INTERNACIONAL ODS 4 Y ODS 5 38

70. INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA FORTALECIDA CON EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA CARRERA DE ENFERMERÍA 38

71. CAPACITACIÓN DOCENTE EN GESTIÓN DE RIESGOS COMO PARTE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001:2015 39

72. ESPACIO ACADÉMICO PARA EL ANÁLISIS INTERDISCIPLINARIO EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS 39

73. CONSTITUCIÓN DEL OBSERVATORIO NACIONAL DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA “PADRE ANTONIO POLO” 39

74. PRODUCCIÓN EDITORIAL EN AGROINDUSTRIA MEDIANTE PUBLICACIÓN DE OBRA CIENTÍFICA INSTITUCIONAL 40

75. VINCULACIÓN ACADÉMICA CON EL TERRITORIO MEDIANTE PARTICIPACIÓN EN EL FESTIVAL DEL CHOCLO 40

76. INVESTIGACIÓN APLICADA PARA LA PRODUCCIÓN SUSTENTABLE DE TRIGO EN ARTICULACIÓN UNIVERSIDAD–SECTOR AGRÍCOLA 41

77. INTERNACIONALIZACIÓN ACADÉMICA A TRAVÉS DEL INTERCAMBIO CON VOLUNTARIADO EXTRANJERO 41

78. MODERNIZACIÓN DE LABORATORIOS PARA EL FORTALECIMIENTO ACADÉMICO EN AGROINDUSTRIA 42

79. VINCULACIÓN ESTRATÉGICA MEDIANTE CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES 42

MARCO LEGAL

- *Constitución de la República del Ecuador*
- *Ley Orgánica de Participación Ciudadana*
- *Ley Orgánica de Educación Superior*
- *Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar.*

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

MISIÓN INSTITUCIONAL

La Universidad Estatal de Bolívar forma profesionales competentes a través de sus funciones de docencia, investigación y vinculación mediante un sistema de aseguramiento de la calidad que contribuyen al desarrollo local y nacional.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Al año 2025 la Universidad Estatal de Bolívar será una Institución de Educación Superior, con altos estándares de calidad, articulada a la sociedad, contribuyendo al desarrollo local y nacional.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- *Incrementar la Formación de profesionales competentes capaces de analizar, sintetizar, proponer, aplicar y evaluar, alternativas de solución a los problemas de la sociedad.*
- *Incrementar la excelencia en la docencia, mediante la capacitación, titularidad; cumplimiento de deberes y derechos; facilitación de recursos, igualdad de oportunidades y evaluación, con el fin de mejorar la calidad académica.*
- *Incrementar la investigación mediante el impulso a la generación del conocimiento, ejecución de proyectos de investigación, alianzas estratégicas nacionales e internacionales, con la finalidad de contribuir a la solución de los problemas de la sociedad.*

- *Incrementar la vinculación mediante la articulación con la sociedad, socios estratégicos, actores externos nacionales e internacionales, a través de la aplicación del conocimiento para contribuir.*
- *Fortalecer las capacidades Institucionales.*

PRINCIPIOS

- *Actitud Proactiva: Producto de la actividad humana personal, para la búsqueda autónoma de la resolución de problemas.*

- *Aprendizaje continuo: Habilidad para buscar y compartir información útil, comprometiéndose con el aprendizaje. Incluye la capacidad de aprovechar la experiencia de otros y la propia.*
- *Calidad: Conjunto de propiedades inherentes a un objeto que le confiere capacidad para satisfacer necesidades implícitas o explícitas de eficiencia y cumplimiento de objetivos propuestos en los cargos que desempeñan.*
- *Orientación a los resultados: Esfuerzo por trabajar adecuadamente, tendiendo al logro de estándares de excelencia.*
- *Trabajo en equipo: Habilidad para trabajar con objetivos colectivos, respetando opiniones, con la finalidad de resolver conflictos intergrupales.*
- *Unidad en la diversidad e interculturalidad: Promover el respeto por la diversidad e interculturalidad mediante el diálogo, discusión y debate extenso entre los diferentes sectores que se interrelacionan con la vida académica y el quehacer universitario.*

VALORES

- *Honestidad;*
- *Justicia;*
- *Respeto;*
- *Responsabilidad;*
- *Servicio;*
- *Transparencia.*

Fuente: *Unidad de Comunicación Institucional*

GESTIÓN INSTITUCIONAL 2024

GESTIÓN INSTITUCIONAL 2024

En concordancia con los lineamientos del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2020–2025 y bajo los principios de planificación, eficacia y transparencia que rigen la gestión universitaria, la Universidad Estatal de Bolívar presenta el seguimiento integral a los objetivos estratégicos y metas del Plan Operativo Anual (POA) correspondiente al ejercicio fiscal 2024. Este informe sistematiza los resultados alcanzados en las funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión institucional, reflejando el grado de avance en el cumplimiento de los compromisos asumidos.

A lo largo del año 2024, la ejecución presupuestaria se desarrolló en un contexto desafiante, condicionado por factores externos que afectaron parcialmente el ritmo de ejecución de ciertas actividades, especialmente aquellas vinculadas a procesos de contratación, logística operativa y disponibilidad oportuna de recursos. No obstante, frente a estas limitaciones, la Universidad logró avances significativos, consolidando su capacidad institucional, impulsando la transformación educativa, y reforzando su rol como agente de desarrollo en el territorio.

Los resultados expresan acciones concretas orientadas a transformar la educación superior en función de las necesidades locales y regionales. La gestión realizada evidencia una administración orientada a la pertinencia, la eficiencia en el uso de recursos públicos y el compromiso colectivo de la comunidad universitaria con los principios de calidad, equidad e inclusión social.

En el ámbito académico, se asignaron recursos para la contratación de docentes, adquisición de materiales didácticos y mejoramiento de la infraestructura educativa, generando condiciones propicias para una enseñanza pertinente y de calidad. A ello se suman importantes mejoras en los procesos formativos, como la actualización de contenidos curriculares, la incorporación de tecnologías educativas y el fortalecimiento de las capacidades pedagógicas del personal docente.

Complementariamente, se ejecutaron programas de capacitación y actualización docente, así como procesos de titularización y evaluación del desempeño académico. Aunque el nivel de ejecución fue limitado por restricciones presupuestarias y retrasos administrativos, las acciones emprendidas consolidaron las bases para una mejora sostenida de la calidad educativa y la profesionalización del cuerpo docente.

En materia de investigación, se consolidaron líneas institucionales y grupos de trabajo, se impulsó la postulación a fondos externos, y se promovió la divulgación científica a través de congresos y publicaciones especializadas. Estas acciones, sumadas a espacios de formación para estudiantes y docentes, fortalecieron una cultura investigativa orientada a generar conocimiento útil y aplicable a los desafíos del entorno.

En cuanto a la vinculación con la sociedad, se ejecutaron proyectos focalizados en sectores clave como educación, salud y emprendimiento, atendiendo problemáticas locales con enfoque participativo. Si bien la ejecución total se vio condicionada por factores operativos, los esfuerzos desplegados permitieron fortalecer la relación universidad-sociedad, fomentando procesos de aprendizaje en contextos reales y aportando a la transformación social del territorio.

Finalmente, en la esfera de la gestión institucional, se garantizó la operatividad de la Universidad mediante la planificación y ejecución eficiente de recursos, el cumplimiento de obligaciones financieras, el mantenimiento de infraestructura y la mejora continua de procesos administrativos. Estos logros permitieron el funcionamiento sostenido de los programas académicos, investigativos y de vinculación, consolidando la capacidad institucional de la UEB para cumplir su misión con responsabilidad, transparencia y visión de largo plazo.

Fuente: *Unidad de Comunicación Institucional*

OBJETIVO ESTRATÉGICO	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN
Incrementar la formación de profesionales competentes capaces de analizar, sintetizar, proponer, aplicar y evaluar alternativas de solución a los problemas de la sociedad.	*1*	*Alcanzar una ejecución presupuestaria del Programa 82 del 91,45%*	*Porcentaje de ejecución presupuestaria del Programa 82: Formación y Gestión Académica.*	*10.440.534,11*	*8.423.432,94*	*80,68%*
Incrementar la excelencia en la docencia, mediante la capacitación, titularidad, cumplimiento de deberes y derechos, facilitación de recursos, igualdad de oportunidades y evaluación, con el fin de mejorar la calidad académica.	*2*	*Alcanzar una ejecución presupuestaria del Programa 82 del 8,55%*	*Porcentaje de ejecución presupuestaria del Programa 82: Formación y Gestión Académica.*	*975.713,09*	*73.567,83*	*7,54%*
Incrementar la investigación mediante el impulso a la generación del conocimiento, ejecución de proyectos de investigación, alianzas estratégicas nacionales e internacionales, con la finalidad de contribuir a la solución de los problemas de la sociedad.	*3*	*Alcanzar una ejecución presupuestaria del Programa 83 del 100%*	*Porcentaje de ejecución presupuestaria del Programa 83: Gestión de la Investigación.*	*961.864,56*	*791743,43*	*82,31%*
Incrementar la vinculación mediante la articulación con la sociedad, socios estratégicos, actores externos nacionales e internacionales	*4*	*Alcanzar una ejecución presupuestaria del Programa 84 del 100%*	*Porcentaje de ejecución presupuestaria del Programa 84: Gestión de la Vinculación con la Sociedad.*	*4.176,00*	*323,9*	*7,76%*

, a través de la aplicación del conocimiento para contribuir.						
Fortalecer las capacidades institucionales.	*5*	*Alcanzar una ejecución presupuestaria del Programa 1 del 100%*	*Porcentaje de ejecución presupuestaria del Programa 01: Administración Central.*	*5.673.265,03*	*4.867.777,35*	*85,80%*

Tabla 1. *Evaluación de la Gestión*

Elaboración: *Dirección de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad*

En el marco del fortalecimiento de la gestión institucional, durante el año 2024 la Universidad Estatal de Bolívar consolidó una administración central eficiente, articulada y comprometida con la transparencia y la sostenibilidad operativa. A través de acciones coordinadas entre las direcciones estratégicas, se logró reactivar procesos financieros y académicos críticos, optimizar la ejecución presupuestaria, depurar y modernizar los sistemas contables, y fortalecer la recaudación de ingresos propios. Estas acciones, impulsadas desde la Dirección Financiera y con respaldo de las autoridades superiores, reflejan una gestión orientada al cumplimiento de metas, al uso eficiente de los recursos públicos y a garantizar la continuidad de los servicios institucionales con altos estándares de responsabilidad fiscal.

COMPOSICIÓN DE NUESTRO CUERPO ACADÉMICO

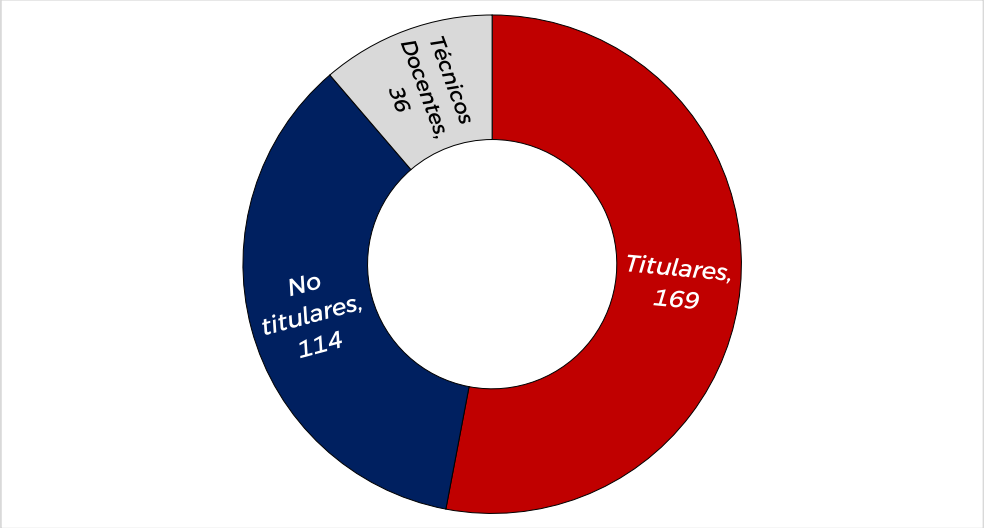

Elaboración: DPYAC

COMPOSICIÓN DE NUESTRA MATRÍCULA

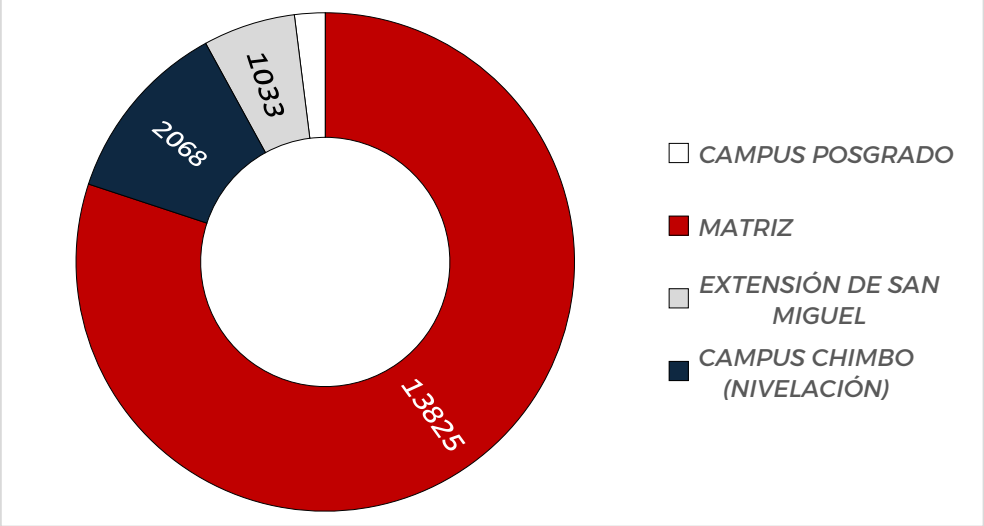

Elaboración: DPYAC

NUESTROS COLABORADORES

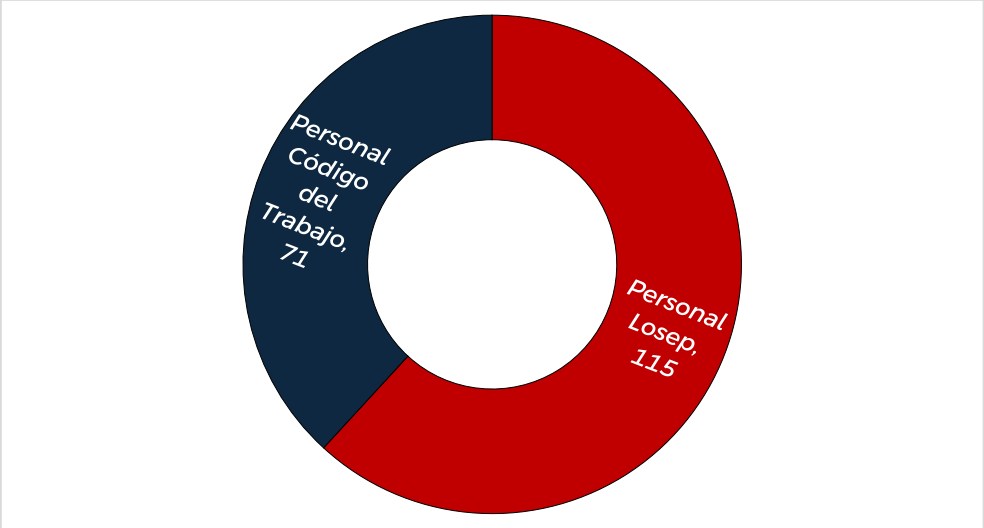

Elaboración: *DPYAC*

NUESTROS GRADUADOS

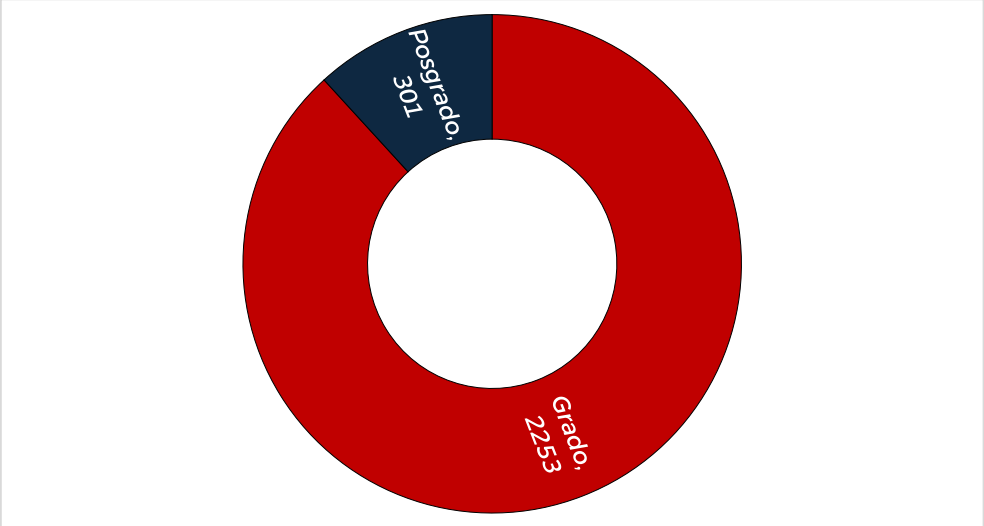

Elaboración: *DPYAC*

1. COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA REACTIVACIÓN DE PROCESOS FINANCIEROS Y ACADÉMICOS

La Universidad Estatal de Bolívar articuló reuniones estratégicas entre la Dirección Financiera y las autoridades de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad, Talento Humano, Servicios Institucionales y la Procuraduría, con el objetivo de establecer lineamientos técnicos y operativos que permitieran reactivar procesos financieros que se encontraban parcial o totalmente paralizados.

Paralelamente, se coordinó con la Vicerrectoría Académica, las direcciones de Posgrado, decanatos y coordinaciones de maestría para atender de forma efectiva los trámites académicos pendientes. Estas acciones garantizaron la continuidad institucional, asegurando la operatividad de los servicios académicos y administrativos dirigidos a la comunidad universitaria.

2. FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DE DIRECTRICES FINANCIERAS PARA FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Con el objetivo de mejorar la eficiencia y transparencia en la gestión financiera, se elaboraron directrices financieras integrales que abarcan los procesos de presupuesto, contabilidad y tesorería. Estas directrices incluyeron cronogramas de ejecución, formatos de control interno y lineamientos para la operatividad financiera, lo que permitió una mejor planificación y ejecución de recursos. El documento fue remitido mediante el memorando UEB-DF-2024-0809-M y aprobado por el Rector a través del memorando UEB-RECT-2024-1164-M, lo que formalizó su implementación en toda la entidad.

3. DEPURACIÓN CONTABLE MEDIANTE AJUSTES Y RECLASIFICACIONES CON AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Se llevó a cabo un proceso exhaustivo de revisión de cuentas contables institucionales, detectándose varias inconsistencias y saldos pendientes que requerían ajustes técnicos. En este marco, se ejecutaron asientos contables de ajuste y reclasificación, previa autorización del Ministerio de Economía y Finanzas, para habilitar nuevas clases contables que permitan el control adecuado de las operaciones. Esta depuración mejoró significativamente la calidad de la información financiera presentada y permitió contar con estados contables más razonables y confiables.

4. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE RECAUDACIÓN

Se logró optimizar el proceso de recaudación de ingresos propios mediante la implementación de nuevos canales de pago accesibles tanto para usuarios internos como externos. Esta medida facilitó la realización de pagos por concepto de matrículas, tasas, servicios y otros ingresos institucionales, mejorando así la liquidez operativa de la universidad. Además, se fortalecieron los mecanismos de control de ingresos,

garantizando su trazabilidad y legalidad.

5. PARTICIPACIÓN TÉCNICA EN AUDITORÍAS Y REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS PLURIANUALES

La Universidad Estatal de Bolívar brindó apoyo técnico y documental en los procesos de auditoría a los ingresos no lucrativos y en la auditoría de razonabilidad de los estados financieros correspondientes a los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022. La participación articulada de las unidades responsables permitió atender oportunamente los requerimientos de los entes de control, generando informes sin observaciones relevantes.

Estos resultados evidencian una gestión financiera responsable, transparente y alineada con las normativas vigentes de control público.

6. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DESTACADA A NIVEL NACIONAL

La Universidad Estatal de Bolívar alcanzó una de las más altas tasas de ejecución presupuestaria dentro del sector público no financiero, incluso superando el promedio de la Función Ejecutiva. Al cierre del ejercicio 2024 se logró una ejecución del 87,13% del presupuesto devengado y del 90,55% con relación al presupuesto comprometido. Este resultado es muestra de una gestión eficiente de los recursos asignados, priorizando el cumplimiento de metas institucionales.

7. GESTIÓN PROACTIVA CON ENTIDADES DEL ESTADO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO

Se gestionó activamente la coordinación con instituciones como el Ministerio de Economía y Finanzas, la Dirección Provincial de la Contraloría General del Estado, la SENESCYT, BanEcuador, entre otras, estableciendo acciones conjuntas para mejorar los procesos financieros institucionales. Estas gestiones permitieron asegurar recursos, dar cumplimiento a normativas y resolver requerimientos de control de manera ágil y efectiva.

8. EFICIENCIA EN LA RECEPCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ASIGNACIONES ESTATALES

Gracias a una adecuada planificación financiera y gestión institucional, se recibió el 100% de las asignaciones del Estado correspondientes tanto a la fuente 001 (recursos fiscales) como a la fuente 003 (preasignaciones legales). Esta recepción completa de recursos permitió cumplir con las metas programadas sin generar déficit operativo ni comprometer los proyectos institucionales.

9. RECAUDACIÓN EFICIENTE DE INGRESOS PROPIOS

Se alcanzó una recaudación del 70,75 % del monto codificado en la fuente 002, correspondiente a ingresos generados por autogestión. Este desempeño refleja un manejo eficiente y sostenible de los recursos propios, lo cual permitió mantener y ampliar los servicios institucionales sin depender

exclusivamente de financiamiento fiscal.

10. CUMPLIMIENTO INTEGRAL DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Se dio cumplimiento en tiempo y forma a todas las obligaciones tributarias establecidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), evitando multas, intereses o sanciones. Este logro garantiza la buena reputación tributaria de la institución y el cumplimiento normativo en su totalidad.

11. EJECUCIÓN DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2024

La Universidad Estatal de Bolívar llevó a cabo el proceso de autoevaluación institucional como parte de su compromiso con la mejora continua, la calidad académica y la rendición de cuentas ante la sociedad. Este proceso se desarrolló conforme al modelo 2019 y 2023 de evaluación del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES).

La autoevaluación fue liderada por la Dirección de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad, y contó con la participación de autoridades, docentes, personal administrativo y representantes estudiantiles. Se ejecutó bajo un enfoque participativo, reflexivo y basado en evidencias, lo que permitió identificar fortalezas institucionales, así como áreas de mejora en los distintos estándares de calidad establecidos por el modelo de evaluación.

Como resultado, se elaboró el informe técnico de autoevaluación, el cual fue validado internamente y socializado con la comunidad universitaria, asegurando transparencia y corresponsabilidad en el proceso. Este informe constituye una herramienta clave para la toma de decisiones institucionales, la formulación del plan de mejoras y la preparación para procesos de evaluación externa, reafirmando el compromiso de la Universidad con una gestión orientada a resultados y a la excelencia académica.

BIENESTAR UNIVERSITARIO

La Universidad Estatal de Bolívar desarrolló diversas actividades dirigidas al fortalecimiento del acompañamiento estudiantil, promoción de la salud integral, y socialización de derechos y beneficios para la comunidad universitaria, consolidando su compromiso con la formación integral del estudiantado.

Se realizaron múltiples jornadas de socialización sobre el reglamento de becas, ayudas económicas, seguro de vida y accidentes, dirigidas a estudiantes de diversas carreras, tales como Enfermería, Derecho, Ingeniería en Riesgos de Desastres, Agroindustrias, Turismo y Hotelería, y Pedagogía de la Matemática y la Física. Estas actividades fueron ejecutadas por profesionales de la Unidad, en coordinación con docentes tutores y coordinadores de carrera, destacando además los servicios de atención médica, enfermería, odontología, trabajo social y psicología a los que acceden los estudiantes legalmente matriculados.

Se activó el servicio de Telemedicina de emergencia, facilitando el acceso a la atención en salud en todas las áreas desde medios digitales. Así mismo, se realizaron campañas de prevención de enfermedades respiratorias y promoción de la higiene con apoyo de centros de salud locales y estudiantes de la carrera de Enfermería.

En el ámbito de la salud sexual y reproductiva, se ejecutaron jornadas de pruebas de VIH de cuarta generación en coordinación con el Vicerrectorado de Investigación y Vinculación, el Laboratorio Clínico de Alta Complejidad y el Ministerio de Salud Pública, en el campus matriz, Laguacoto y Extensión Universitaria de San Miguel. Además, se desarrollaron charlas de sensibilización sobre derechos sexuales y reproductivos y prevención del cáncer cérvico uterino, dirigidas al personal femenino de la institución, con toma de pruebas para detección del virus del papiloma humano.

En el área de salud mental y prevención de adicciones, se realizaron charlas reflexivas sobre el consumo problemático de alcohol y drogas, lideradas por el psicólogo institucional, MSc. Eduardo Calero Brito. Además, se impulsó una campaña digital preventiva en colaboración con el club de periodismo de la carrera de Comunicación. Como parte de este compromiso, se planificaron conversatorios y coloquios con actores gubernamentales y sociales.

Fuente: *Bienestar Universitario*

En lo cultural, se promovió la participación estudiantil mediante la proyección del cortometraje "Tras el Cristal", dirigido a los miembros del club "Expresión, Arte y Cultura" de la Facultad de Jurisprudencia, como parte del fomento al arte audiovisual y

la reflexión social en el entorno universitario.

En cuanto a la gestión institucional, se obtuvo el permiso de funcionamiento del consultorio médico del campus de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente, emitido por la ACESS, tras cumplir con los estándares técnicos y de calidad requeridos.

Se realizó la entrega de cheques por concepto del seguro de vida y accidentes personales a los familiares de estudiantes fallecidos, demostrando el acompañamiento institucional en momentos críticos y consolidando el compromiso de la UEB con su comunidad educativa.

12. SOCIALIZACIÓN DE SERVICIOS DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO

Los estudiantes de todas las facultades recibieron información clave sobre becas, seguros, ayudas económicas y demás servicios a los que pueden acceder como miembros activos de la comunidad universitaria.

13. CAMPAÑAS Y ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y BIENESTAR

Se ejecutaron múltiples campañas y actividades, destacando la participación de diversas instituciones y sectores, con enfoque preventivo, inclusivo y comunitario.

Campaña de prevención del VIH

Se realizaron pruebas de cuarta generación a 228 estudiantes, en coordinación con el Vicerrectorado de Investigación y Vinculación. La alta participación evidencia la apertura de los estudiantes a procesos de prevención en salud sexual.

14. ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Se ejecutaron trabajos de mejoramiento en la infraestructura de la Unidad de Bienestar Universitario, incluyendo el cambio de cielo raso y otras adecuaciones que permiten mejorar el entorno físico de atención, dignificando el servicio, con el objetivo de ofrecer un espacio más adecuado y funcional para la atención a los estudiantes.

15. CAMPAÑA VISUAL EN COORDINACIÓN CON BLUE OPTIC

Entre el 13 y 23 de mayo de 2024, se efectuaron brigadas oftalmológicas. Se entregaron lentes a estudiantes de distintas carreras. La campaña incluyó un sorteo de una laptop y dos tablets para quienes adquirieron su pack visual.

Fuente: *Bienestar Universitario*

16. CAMPAÑA "REGALEMOS SONRISAS EN NAVIDAD"

En diciembre, se desarrolló un agasajo navideño para estudiantes con hijos menores de cinco años. El evento, liderado por el Rector, Dr. Arturo Rojas Sánchez, y organizado por el equipo de Bienestar Universitario, fortaleció el sentido de comunidad y respaldo institucional a madres universitarias.

Fuente: *Bienestar Universitario*

17. BECAS Y AYUDAS ECONÓMICAS

A través de la Unidad de Bienestar Universitario se ejecutó un programa integral de apoyo económico dirigido a estudiantes en situación de vulnerabilidad, con discapacidad, con méritos académicos destacados y con participación activa en actividades extracurriculares como semilleros de investigación, danza, coro, protocolo y disciplinas deportivas. Esta gestión permitió beneficiar a más de 1.300 estudiantes, mediante la asignación y pago de becas y ayudas económicas por un monto total que superó los USD 247.000, consolidando así las políticas institucionales orientadas a la permanencia y bienestar estudiantil.

18. ACTIVACIÓN DEL SEGURO INSTITUCIONAL DE VIDA Y ACCIDENTES EN BENEFICIO DE ESTUDIANTES Y SUS FAMILIAS

Se garantizó el acompañamiento y la cobertura a través del seguro institucional de vida y accidentes estudiantil, activado en casos de emergencia y fallecimiento derivados de accidentes. Esta protección se extendió tanto a los estudiantes asegurados como a sus beneficiarios directos, asegurando respaldo en situaciones de alta vulnerabilidad.

En total, se gestionaron 9 casos con activación de beneficios, brindando atención efectiva y responsable a estudiantes y familias afectadas. Cada situación fue atendida con asistencia psicosocial individualizada por parte del equipo técnico del Departamento de Bienestar Universitario, reafirmando el compromiso con el bienestar integral de la comunidad educativa y evidenciando una respuesta institucional oportuna y solidaria.

19. SERVICIOS MÉDICOS Y ASISTENCIALES

La Unidad de Bienestar Universitario ofreció atención integral en diferentes áreas, alcanzando un total de 23.413 atenciones:

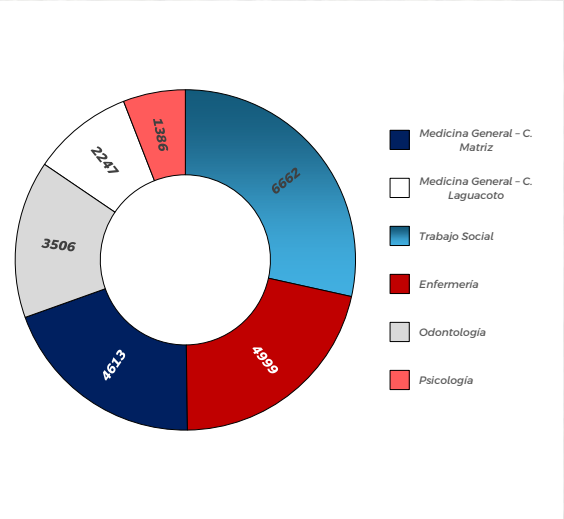

Fuente: *Bienestar Universitario*
Elaboración: *DPYAC*

Estos servicios fortalecen el acompañamiento integral al estudiante en su trayectoria universitaria.

20. PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LA COMPOSICIÓN DE DIRECCIONES ACADÉMICAS

La Universidad Estatal de Bolívar alcanzó un avance destacado en el fortalecimiento de la equidad de género dentro de su estructura académica.

Según datos proporcionados por la Dirección de Talento Humano, de un total de 15 cargos directivos académicos, 10 fueron ocupados por mujeres (67%) y 5 por hombres (33%), marcando un hito en la historia reciente de la institución.

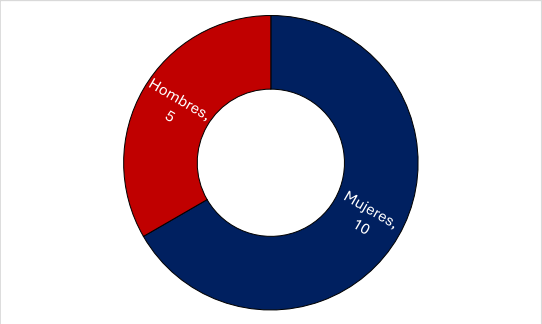

Fuente: *Dirección de Talento Humano*
Elaboración: *DPYAC*

En comparación con el año 2020, donde las mujeres representaban solo el 39% de los puestos directivos académicos, el incremento en 2024 fue del 28%, evidenciando una evolución sostenida en la inclusión de mujeres en espacios de liderazgo.

Este logro es reflejo del compromiso institucional por fomentar políticas de equidad y de reconocer las capacidades de liderazgo femenino en el ámbito académico. El incremento de la participación de mujeres en estos cargos contribuye a una gobernanza más inclusiva, equitativa y diversa, alineada con los principios de igualdad de oportunidades y desarrollo sostenible establecidos en la planificación estratégica universitaria.

21. MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA MEDIANTE ADQUISICIÓN DE DATA CENTER

Durante el año 2024, en el marco de los procesos de modernización institucional, se realizó la adquisición del equipamiento tecnológico correspondiente a un Data Center de última generación.

El equipamiento adquirido representa una inversión estratégica que permite mejorar la gestión de los servicios informáticos, optimizar el almacenamiento, procesamiento y seguridad de la información institucional, así como garantizar la disponibilidad continua de los sistemas que dan soporte a los procesos

académicos, administrativos y de investigación.

Fuente: *Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación*

Esta iniciativa responde al compromiso institucional de avanzar hacia una universidad más digital, eficiente y segura, alineada con las demandas actuales de calidad y transformación tecnológica en la educación superior.

22. DOTACIÓN DE VOLQUETA A LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS PARA USO OPERATIVO EN EL CAMPUS LAGUACOTO

Como parte del compromiso institucional de fortalecer los procesos académicos, prácticos y de vinculación con la sociedad, durante el año 2024 la Universidad Estatal de Bolívar realizó la entrega oficial de una volqueta a la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente.

Fuente: *Unidad de Comunicación Institucional*

La entrega se efectuó en el Campus Laguacoto, vía a San Simón, con la participación de autoridades universitarias y comunidad estudiantil. La maquinaria fue incorporada como un recurso estratégico para potenciar las actividades de campo desarrolladas por los estudiantes durante su formación profesional, así como para apoyar proyectos de investigación y vinculación orientados al desarrollo agropecuario y ambiental de la región.

Este equipamiento representa un avance significativo en la mejora de la infraestructura logística y operativa de la facultad, alineado con los objetivos institucionales de calidad académica, pertinencia social y aporte al desarrollo territorial.

23. PARTICIPACIÓN DE LA UEB EN EL CLÚSTER ACADÉMICO PRODUCTIVO TERRITORIAL ZONA 5

En el año 2024, la Universidad Estatal de Bolívar participó activamente en la reunión del Clúster Académico Productivo Territorial de la zona 5, desarrollada como un espacio de articulación interinstitucional orientado a la construcción de una oferta académica pertinente y vinculada a las necesidades de

desarrollo de las provincias de Guayas, Los Ríos, Santa Elena y Bolívar.

Durante esta jornada, se abordaron mecanismos de cooperación entre el sistema de educación superior y los gobiernos autónomos descentralizados, con el objetivo de fortalecer la planificación territorial, la formación técnica y profesional, y la articulación con el sector productivo. La participación de la universidad en este espacio refleja su compromiso con el desarrollo regional y con el impulso de una educación superior alineada con las prioridades locales y nacionales.

24. ENTREGA DEL CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO DEL LACTARIO INSTITUCIONAL

En el marco de las políticas de bienestar y salud integral, durante el año 2024 la Universidad Estatal de Bolívar logro obtener el Certificado de Funcionamiento del Lactario Institucional, consolidando un avance significativo en la implementación de espacios inclusivos y de apoyo a la maternidad dentro de la comunidad universitaria.

Fuente: *Unidad de Comunicación Institucional*

Esta acción permite garantizar condiciones adecuadas para la extracción y conservación de leche materna a favor de las madres en período de lactancia, conforme a la normativa vigente en materia de salud ocupacional, derechos laborales y equidad de género. La habilitación de este espacio reafirma el compromiso institucional con la promoción del bienestar, la inclusión y la salud de estudiantes, docentes y personal administrativo.

25. APORTES AL MODELO NACIONAL DE GESTIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La Universidad Estatal de Bolívar, a través de su Unidad de Gestión de Riesgos (UGR), contribuyó de manera significativa al fortalecimiento de la gestión de riesgos en el Sistema de Educación Superior del Ecuador. El Modelo de Gestión para Emergencias, desarrollado con acompañamiento técnico de la UGR, fue elevado por la Secretaría de Educación cluSuperior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) a la categoría de política pública nacional, estableciendo su aplicación en universidades e institutos superiores a nivel nacional.

Fuente: *Unidad de Comunicación Institucional*

Como parte de este proceso, la UGR lideró la implementación operativa del

modelo, desplazándose a distintas regiones del país y socializando sus lineamientos técnicos en más de 80 instituciones de educación superior. Esta labor permitió fortalecer las capacidades institucionales en prevención, preparación y respuesta ante emergencias, consolidando una cultura de resiliencia educativa.

Como resultado de esta experiencia, se proyecta para el año 2025 la presentación de una segunda versión del modelo, bajo el nombre "Modelo de Gestión para la Reducción de Riesgos de Desastres en el Sistema de Educación Superior", que incluirá cuatro anexos estratégicos:

- *Modelo matemático para la estimación y análisis de riesgos.*
- *Normativa técnica para señalización de emergencia.*
- *Índice de seguridad institucional para las IES.*
- *Guía de evaluación estructural y no estructural de infraestructura educativa.*

Adicionalmente, se prevé la publicación de dos nuevos anexos: uno enfocado en la gestión inclusiva del riesgo, y otro en la gestión de incendios forestales, este último desarrollado con soporte técnico especializado.

Con estas acciones, la UGR culminó el año 2024 con la elaboración y publicación de siete herramientas técnicas en materia de gestión de riesgos, posicionándose como un referente nacional en el desarrollo de instrumentos estratégicos para la reducción del riesgo de desastres en el sistema de educación superior.

26. FOMENTO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL Y FORTALECIMIENTO DEL CLIMA LABORAL

En cumplimiento del Plan de Fortalecimiento de Cultura Organizacional 2023-2028, la Universidad Estatal de Bolívar ejecutó durante el año 2024 una serie de actividades orientadas a promover un entorno laboral saludable, ético y cohesionado, que contribuya al bienestar del personal y al fortalecimiento institucional.

Se realizaron eventos conmemorativos vinculados a fechas significativas como el Día del Servidor Público, Día del Maestro, Día del Padre, Día de la Madre, Día de Difuntos, Navidad, Halloween, Carnaval y el Aniversario Institucional. Estas actividades se desarrollaron en modalidad presencial en las instalaciones de la universidad y tuvieron como propósito fomentar el sentido de pertenencia, el reconocimiento al talento humano y la integración de la comunidad universitaria.

Cada evento estuvo alineado con los objetivos del plan institucional, contribuyendo al desarrollo de una cultura organizacional basada en valores compartidos, respeto, identidad institucional y mejora del clima laboral. Asimismo, se promovió la participación activa de los servidores en espacios simbólicos que fortalecen el compromiso y la cohesión interna.

Estas acciones permitieron cumplir con uno de los ejes estratégicos del plan, consolidando a la universidad como un entorno que valora y cuida el capital humano, en concordancia con lo dispuesto en la Constitución de la República, la Ley Orgánica del Servicio Público y la Ley Orgánica de Educación Superior.

27. RENOVACIÓN DEL COGOBIERNO UNIVERSITARIO A TRAVÉS DE PROCESOS DEMOCRÁTICOS INTERNOS

Se desarrolló con éxito los procesos electorales internos para la elección de representantes al cogobierno universitario, en cumplimiento del Estatuto Institucional, la Ley Orgánica de Educación Superior y sus respectivos reglamentos.

Estos procesos garantizaron la participación democrática de los distintos estamentos universitarios —docentes, estudiantes, trabajadores y servidores— en la conformación de los órganos colegiados de dirección, tales como el Consejo Universitario, los Consejos Directivos de Facultad y el Consejo de Extensión. Las elecciones se llevaron a cabo con transparencia y conforme a lo establecido por la normativa interna, permitiendo así la designación de representantes principales y alternos para cada dignidad.

La consolidación del cogobierno refuerza el principio de participación corresponsable en la toma de decisiones estratégicas, promoviendo una gestión institucional plural, deliberativa y comprometida con la mejora continua de la calidad académica y administrativa. De esta manera, la Universidad reafirma su compromiso con el fortalecimiento de la vida democrática universitaria y el ejercicio activo de los derechos de representación y corresponsabilidad de sus actores.

28. MEJORAMIENTO DEL ENTORNO INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE TRABAJOS DE PINTURA Y ADECUACIÓN

Con acciones de mantenimiento y mejora de la infraestructura física, durante el año 2024 la Universidad Estatal de Bolívar ejecutó trabajos de pintura y adecuación interna en sus instalaciones, con el objetivo de ofrecer espacios más agradables, seguros y motivadores para toda la comunidad universitaria.

Las labores incluyeron la intervención en aulas, pasillos, oficinas administrativas y áreas comunes, las cuales fueron renovadas con una imagen institucional más fresca y ordenada, en concordancia con los principios de bienestar, identidad institucional y mejora continua del entorno educativo. Esta intervención busca fortalecer las condiciones físicas que favorecen el aprendizaje, la productividad y la convivencia institucional.

Fuente: *Dirección de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad*

Estas acciones reflejan el compromiso permanente de la universidad con la creación de ambientes adecuados para el desarrollo integral de sus estudiantes, docentes y personal administrativo, como parte de una gestión enfocada en la calidad, la sostenibilidad y la responsabilidad institucional.

29. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y LABORALES

Durante el ejercicio fiscal 2024, la Universidad Estatal de Bolívar cumplió de manera oportuna y transparente con sus obligaciones tributarias y laborales, conforme a lo establecido en la normativa vigente. Este cumplimiento se evidencia a través de la presentación mensual de las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA), de retenciones en la fuente y del Anexo Transaccional Simplificado, así como por la obtención del Certificado de Cumplimiento Tributario emitido por el Servicio de Rentas Internas (SRI), el cual ratifica que la institución se encuentra al día con sus deberes fiscales.

En el ámbito laboral, se garantizó la ejecución de todas las obligaciones establecidas en la Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP) y demás disposiciones aplicables. Esto incluye el pago puntual de salarios, décimos, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), fondos de reserva, y demás beneficios establecidos por la normativa laboral, conforme se detalla en los informes técnicos remitidos por la Dirección de Talento Humano-

Estas acciones ratifican el compromiso institucional con una gestión responsable, ética y en cumplimiento de los marcos legales que regulan el funcionamiento del sector público y del sistema de educación superior en el país.

30. AMPLIACIÓN DE COBERTURA MEDIANTE LA REAPERTURA DEL CAMPUS CHIMBO

Con el objetivo de ampliar la cobertura y el acceso a la educación superior en zonas estratégicas de la provincia de Bolívar, en enero de 2024 la Universidad Estatal de Bolívar inauguró oficialmente las nuevas y remodeladas instalaciones de su campus académico en el cantón San José de Chimbo. Este hito institucional marcó el inicio del periodo académico del curso de nivelación para las carreras de Enfermería, Terapia Física y Medicina Veterinaria, beneficiando directamente a jóvenes de sectores rurales y urbano-marginales de la región.

La reapertura del campus responde a una política institucional orientada a la descentralización de los servicios educativos, al fortalecimiento territorial y al desarrollo humano sostenible. Este esfuerzo articula acciones interinstitucionales para generar oportunidades formativas en sectores históricamente menos atendidos, contribuyendo a la equidad territorial y al cumplimiento de los

principios de inclusión y pertinencia social.

Fuente: *Unidad de Comunicación Institucional*

El retorno de actividades académicas al cantón Chimbo representa un avance significativo en la consolidación de una oferta educativa con enfoque territorial, alineada con los ejes de vinculación con la sociedad, sostenibilidad e impacto regional.

31. ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS, FERIAS, CONCURSOS O EVENTOS ACADÉMICOS

Durante el año 2024, la Universidad Estatal de Bolívar, a través de la Dirección de Gestión Académica, fortaleció significativamente el desarrollo profesional del personal docente mediante la organización y ejecución de eventos de actualización científica, técnica y pedagógica. Estas acciones se desarrollaron como parte del Plan de Perfeccionamiento Académico, con el objetivo de elevar la calidad educativa y consolidar el perfil docente institucional, en coherencia con los estándares nacionales de aseguramiento de la calidad en la educación superior.

En este marco, se ejecutaron un total de 29 eventos de capacitación docente, que incluyeron cursos, talleres y seminarios especializados. Estos eventos se realizaron durante los meses de noviembre y diciembre de 2024, bajo la modalidad presencial y virtual, con el respaldo financiero y logístico de la Universidad Estatal de Bolívar, en coordinación con la Empresa Pública de Producción y Servicios PROSERVI-UEB-EP como entidad contratante, utilizando procesos de contratación pública. Las temáticas abordadas fueron diversas y pertinentes a las necesidades académicas de las diferentes carreras que conforman la oferta formativa de la institución. Entre las áreas destacadas se incluyen: innovación pedagógica, inclusión educativa, metodologías activas, inteligencia artificial en la docencia, diseño experimental, TIC aplicadas a la educación, redacción académica, planificación curricular, anestesia veterinaria, turismo, administración pública, y ciencias jurídicas, entre otras. La carga horaria de las capacitaciones osciló entre 40 y 60 horas, dependiendo de la complejidad de cada curso.

Este proceso de fortalecimiento académico benefició directamente al cuerpo docente de todas las carreras, impactando de manera indirecta en la calidad del aprendizaje de la comunidad estudiantil y contribuyendo al posicionamiento de la universidad como referente regional en formación continua. Las actividades se alinearon con los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y las políticas de mejoramiento continuo, evidenciando una clara apuesta por la profesionalización docente y el

fortalecimiento de competencias claves en un entorno educativo en constante transformación.

32. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES NACIONALES O INTERNACIONALES

Además de la ejecución de eventos internos de actualización, la Universidad Estatal de Bolívar promovió la participación del personal académico en eventos de carácter nacional e internacional, que permitieron el intercambio de experiencias, la adquisición de nuevos conocimientos y la articulación con actores del sistema de educación superior del país.

Durante el año 2024, se concretó la participación en cuatro eventos académicos nacionales, organizados por entidades como el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), el Consejo de Educación Superior (CES) y universidades de prestigio nacional.

Estas capacitaciones abordaron temáticas relevantes para la gestión académica y la docencia, tales como el modelo de evaluación externa con fines de acreditación, la formación de pares evaluadores, el uso de inteligencia artificial en la docencia universitaria, y estrategias de atención educativa inclusiva.

La asistencia a estos eventos fortaleció las capacidades institucionales en procesos de autoevaluación, innovación educativa y atención a la diversidad, contribuyendo al cumplimiento de los estándares de calidad exigidos por los organismos reguladores y a la consolidación de una cultura institucional orientada a la excelencia.

33. NUEVA OFERTA ACADÉMICA APROBADA POR EL CES

Es importante mencionar que en el año 2024 se realizó la aprobación, mediante Resolución RPC-SO-34-No.575-2024 del Pleno del Consejo de Educación Superior (CES), del proyecto de creación de la Carrera de Psicología en la Universidad Estatal de Bolívar.
Esta nueva oferta académica responde a una necesidad urgente de formación profesional en salud mental, desarrollo humano, educación y atención psicosocial en la provincia de Bolívar y la región centro del país. La carrera ha sido diseñada con un enfoque interdisciplinario, ético y humanista, y se alinea con las tendencias internacionales de la psicología contemporánea, integrando herramientas de intervención, investigación, prevención y promoción de la salud mental.

Con esta aprobación, la universidad amplía su campo de acción académica, diversifica su oferta formativa y reafirma su compromiso con el desarrollo local y regional, contribuyendo a cerrar brechas de atención profesional en un ámbito de alta demanda social. La creación de esta carrera se enmarca en las políticas de pertinencia y responsabilidad social universitaria, y representa un avance estratégico en la misión institucional de formar profesionales competentes y comprometidos con el bienestar colectivo.

34. CONVENIOS

En el marco de su misión institucional y de los procesos de mejora continua de la calidad educativa, la Universidad Estatal de Bolívar ha promovido, a través de la Dirección de Gestión Académica, la suscripción de convenios estratégicos con instituciones de educación superior a nivel nacional e internacional. Estos convenios, enfocados en cooperación académica, movilidad estudiantil y docente, cooperación en investigación y fortalecimiento de la docencia, tienen como finalidad generar sinergias interinstitucionales que potencien el desarrollo académico, científico y formativo de la universidad.

La firma de estos acuerdos responde a la necesidad de internacionalizar la educación, fortalecer las capacidades internas de la UEB, ampliar el acceso a redes académicas y científicas, y garantizar una formación integral, pertinente y de alta calidad para estudiantes y docentes. Además, se alinean con los lineamientos del Consejo de Educación Superior (CES), que impulsa procesos de cooperación interuniversitaria como mecanismo para alcanzar estándares de excelencia y pertinencia en la educación superior ecuatoriana.

De manera detallada los convenios firmados por la UEB y instituciones externas, por gestión de la DGA

- *Convenio Marco de Colaboración Interistitucional entre la Universidad Estatal de Bolívar y la Asociación Nacional de Instituciones de Educación Inconclusa.*
- *Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Pública de Navarra y la Universidad Estatal de Bolívar.*
- *Convenio Específico entre la Universidad Pública de Navarra y la Universidad Estatal de Bolívar.*
- *Convenio Específico para Cooperación en Postgrado en Informática entre la Universidad Nacional de La Plata de Argentina y la Universidad Estatal de Bolívar de ecuador*
- *Convenio de Intercambio Académico entre la Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG) y la Universidad Estatal de Bolívar (UEB)*
- *Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la UEB y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quinsaloma.*
- *Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la UEB y el Cuerpo de Bomberos Municipal del cantón Pastaza.*
- *Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional, entre el Cuerpo de Bomberos Guaranda y la Universidad Estatal de Bolívar.*
- *Convenio Marco para la Cooperación Académica,*

científica y cultural entre la Universidad Estatal de Bolívar (UEB) y el Instituto Interuniversitario de Investigación Educativa (IESED-Chile)

- *Convenio marco de cooperación interistitucional entre el Consejo de la Judicatura y la Universidad Estatal de Bolívar*
- *Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Cuerpo de Bomberos del Cantón Latacunga y la Universidad Estatal de Bolívar*
- *Convenio Marco de Cooperación Académica entre la Universidad de la Isla de la Juventud "Jesús Montané Oropesa" y la Universidad Estatal de Bolívar (Ecuador)*
- *Convenio de Marco de Cooperación entre la Universidad Técnica de Ambato y la Universidad Estatal de Bolívar*
- *Acuerdo de Cooperación e Intercambio Académico entre la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad Estatal de Bolivar (Ecuador)*
- *Convenio de Marco de Cooperación Interistitucional entre la Universidad Estatal de Bolívar -UEB- y la Fundación Rio verde Ecuador Emprende, para la promoción de la investigación, innovación, transferencia tecnológica, vinculación con la sociedad, educación continua ejecutiva, actividades académicas, prestación de servicios y proyectos conjuntos con enfoque técnico y empresarial.*
- *Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Consejo Nacional Electoral (CNE), Delegación Provincial Electoral de Bolívar (DPEB) y la Universidad Estatal de Bolívar (UEB), (renovación)*
- *Convenio Marco de Cooperación Interistitucional entre la Corte Constitucional y la Universidad Estatal de Bolivar*
- *Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Estatal de Bolívar y la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador. 19. Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Estatal de Bolívar y el Aeropuerto Río Amazonas.*
- *Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre Universidad Estatal de Bolívar y la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, para fortalecer la formación académica de los estudiantes mediante la realización de prácticas preprofesionales.*
- *Acta de entrega recepcion de beneficios e informacion para el proceso de Carnetizacion Digital entre el Ministerio de*

Educacion y la Universidad Estatal de Bolivar

- *Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Superior Tecnologico "El Libertador" y la Universidad Estatal de Bolivar*

- *Convenio Marco de Cooperación Interistitucional entre la Universidad Estatal de Bolívar y el Instituto Tecnológico España "ISTE"*

- *Convenio Marco de Cooperación académica entre la Universidad Estatal de Bolívar y la Universidad Tecnológica de El Salvador*

35. AVANCES HACIA UNA EDUCACIÓN SUPERIOR INCLUSIVA E INTERCULTURAL

La Universidad Estatal de Bolívar ha fortalecido su compromiso con la construcción de una educación superior inclusiva e intercultural. Se avanzó de forma significativa en la incorporación de contenidos con enfoque intercultural dentro de las mallas curriculares de diversas carreras, con el objetivo de promover el respeto, la valoración y el entendimiento de las distintas culturas que conviven en el país. Este enfoque permitió que los procesos de enseñanza-aprendizaje se desarrollen desde una perspectiva más contextualizada y coherente con la realidad plurinacional del Ecuador. Además, se organizaron espacios de reflexión académica y actividades culturales dirigidas a visibilizar los saberes ancestrales, especialmente aquellos vinculados a las comunidades indígenas de la región andina. Las acciones implementadas durante el año se articularon con los lineamientos de la Agenda Nacional para la Igualdad Intercultural y Plurinacional, así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4 (Educación de calidad) y 10 (Reducción de las desigualdades), reafirmando el papel de la universidad como agente de transformación social.

36. COMPROMISO CON LA INCLUSIÓN PLENA DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

En 2024, la Universidad Estatal de Bolívar reafirmó su compromiso con la inclusión plena de personas con discapacidad, implementando una serie de medidas para garantizar su acceso, permanencia y éxito en la educación superior. Se evidenció un incremento en la matrícula de estudiantes con discapacidad, gracias a la promoción de políticas de admisión inclusivas y a la eliminación de barreras físicas, comunicacionales y actitudinales.

Durante el año se mejoraron los entornos digitales y se adaptaron materiales y metodologías pedagógicas para responder a las diversas necesidades de aprendizaje. Además, se brindó acompañamiento psicológico y académico personalizado, generando condiciones propicias para el desarrollo integral de esta población estudiantil. Estas acciones han sido diseñadas en coherencia con la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades y con los ODS 4 (Educación de calidad) y 10 (Reducción de desigualdades),

fomentando una cultura institucional basada en el respeto, la empatía y la equidad

37. APLICACIÓN DE MEDIDAS INSTITUCIONALES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS

En el marco de una política institucional orientada a promover la igualdad de género y prevenir todo tipo de violencia, la Universidad Estatal de Bolívar consolidó durante 2024 diversas acciones afirmativas y mecanismos de protección para su comunidad universitaria. Uno de los logros más importantes fue la aprobación y aplicación de un protocolo actualizado para la atención de casos de violencia basada en género, el cual permitió mejorar los tiempos de respuesta y brindar una atención integral a las personas afectadas. Asimismo, se organizaron campañas de sensibilización y procesos de formación dirigidos a estudiantes, docentes y personal administrativo, con el objetivo de generar conciencia sobre las desigualdades estructurales y los estereotipos que perpetúan la discriminación. Se promovió activamente la participación de mujeres en espacios de liderazgo y se brindó apoyo específico a madres estudiantes, facilitando su continuidad académica a través de horarios flexibles y servicios de apoyo. Estas acciones responden a los objetivos establecidos en la Agenda Nacional para la Igualdad de Género y los ODS 5 (Igualdad de género) y 10 (Reducción de desigualdades), consolidando a la universidad como un entorno libre de violencia y discriminación.

38. FORTALECIMIENTO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD ACADÉMICA EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

La Universidad Estatal de Bolívar ha logrado avances significativos en el ámbito de la internacionalización académica durante el año 2024, mediante el fortalecimiento de su política institucional de cooperación internacional y la ampliación de sus redes académicas globales. Se firmaron 24 convenios nacionales e internacionales que facilitaron la movilidad de estudiantes y docentes, así como el desarrollo de investigaciones conjuntas y programas de intercambio. A través del Plan de Movilidad Virtual "Mejía Lequerica", estudiantes de diversas carreras participaron en asignaturas dictadas por universidades extranjeras, enriqueciendo su formación sin necesidad de desplazarse físicamente. Además, se aprobaron nuevas carreras de grado y posgrado con visión global, lo cual contribuye a posicionar a la institución en un contexto internacional competitivo. Durante el año también se realizaron 29 eventos de capacitación docente, con el fin de actualizar conocimientos y fortalecer competencias en docencia universitaria y metodologías innovadoras. Estas acciones se alinean con la Agenda Nacional para la Igualdad en Movilidad Humana y los ODS 4 (Educación de calidad) y 10 (Reducción de desigualdades), reafirmando el compromiso de la universidad con la educación como un derecho universal.

39. SEMINARIO MULTIDISCIPLINARIO EN CRIMINALÍSTICA, DERECHO Y SOCIOLOGÍA

Como parte de las estrategias de fortalecimiento académico y vinculación con la sociedad, la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar, en coordinación con la Empresa Pública PROSERVI-UEB-EP, realizó la convocatoria al Seminario Multidisciplinario en Criminalística, Derecho y Sociología, a desarrollarse los días 12 y 13 de junio de 2024, en modalidad híbrida.

Este evento académico tiene como objetivo fomentar espacios de análisis y debate interdisciplinario entre profesionales, estudiantes y actores sociales, promoviendo la actualización de conocimientos y el abordaje integral de las problemáticas contemporáneas en el campo de las ciencias sociales y jurídicas.

40. FORTALECIMIENTO ACADÉMICO Y VINCULACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CARRERA DE CRIMINALÍSTICA

La carrera de Criminalística de la Universidad Estatal de Bolívar consolidó importantes avances en los ámbitos académico, tecnológico y de vinculación interinstitucional, reafirmando su compromiso con la formación integral y especializada en el área de la investigación criminal.

Uno de los hitos destacados fue la realización de la Casa Abierta, el 3 de julio, que contó con amplia participación estudiantil y permitió socializar conocimientos teóricos y habilidades prácticas adquiridas en el proceso formativo. Esta actividad fortaleció el vínculo con la ciudadanía y visibilizó la aplicación profesional de las competencias adquiridas por los estudiantes.

En el ámbito docente, se desarrollaron jornadas de capacitación sobre el uso de la plataforma EVEA en modalidad virtual (7 de agosto) y presencial (29 de agosto), contribuyendo a fortalecer las competencias digitales del cuerpo académico, en concordancia con las demandas de la educación superior contemporánea.

Asimismo, se suscribieron convenios de cooperación interinstitucional con la Unidad de Investigación y Criminalística Ecuador S.A.S. y la Unidad de Investigación Forense y Criminalística Profesional de Colombia. Estas alianzas permiten ampliar las oportunidades de prácticas preprofesionales y vinculación profesional para los estudiantes, promoviendo una formación contextualizada y articulada con los actores del sector de seguridad.

En cuanto a la ampliación de la oferta académica, se elaboró un Plan de Profesionalización de la Licenciatura en Criminalística, dirigido a policías y militares en ejercicio, el cual se encuentra en proceso de aprobación para su implementación en el próximo periodo académico. Paralelamente, se inició el diseño de una nueva Maestría en Criminalística, con el objetivo de fortalecer la formación de cuarto nivel y la especialización profesional en el área.

Finalmente, se mantuvieron reuniones de articulación con instituciones clave del sistema de investigación criminal, como la Policía Judicial y la Policía Científica, con el fin de socializar propuestas académicas y consolidar alianzas estratégicas que integren la academia con los organismos responsables de la seguridad y justicia en el país.

41. FORTALECIMIENTO ACADÉMICO DE LA CARRERA DE DERECHO

La carrera de Derecho de la Universidad Estatal de Bolívar conmemoró su vigésimo segundo aniversario de creación mediante un acto académico desarrollado en junio, destacando su trayectoria institucional y su compromiso con la formación jurídica de calidad.

Entre enero y septiembre de 2024, se alcanzó un total de 181 estudiantes graduados, reflejando la eficiencia de los procesos académicos y administrativos de titulación. Además, dos docentes titulares obtuvieron su título de PhD y registraron su grado ante la SENESCYT, lo que contribuye a fortalecer el nivel académico y la capacidad investigativa de la planta docente.

Como parte del proceso de diversificación y actualización de la oferta académica, se logró la aprobación de la Maestría en Derecho Digital por parte de la comisión académica correspondiente, consolidando una propuesta de cuarto nivel alineada con los nuevos retos del entorno jurídico contemporáneo.

Asimismo, se elaboró y entregó una propuesta de modelo de evaluación para carreras de Derecho a la Red Ecuatoriana de Carreras de Derecho (RECADE), como contribución al fortalecimiento de los procesos de aseguramiento de la calidad académica a nivel nacional.

42. VINCULACIÓN ACADÉMICA PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y LA RESILIENCIA COMUNITARIA

La carrera de Ingeniería en Riesgos de Desastres de la Universidad Estatal de Bolívar consolidó su compromiso con la formación profesional y la vinculación con la sociedad mediante la ejecución de prácticas preprofesionales en gestión de riesgos y respuesta ante emergencias. Un total de 103 estudiantes realizaron prácticas en 16 instituciones públicas y privadas, bajo el respaldo de 25 convenios interinstitucionales activos, lo que permitió el desarrollo de estudios técnicos, proyectos comunitarios y procesos de capacitación a poblaciones vulnerables.

Entre los resultados más destacados se encuentran: estudios de inundaciones y mapas de riesgo en Atacames; análisis de vulnerabilidad física en Chillanes; implementación de rutas de evacuación en Ambato; acciones de prevención ante sismos y ceniza volcánica en Shell y Latacunga; y la recuperación de conocimientos tradicionales en Huigra y Achupallas (Alausí). Estas acciones contribuyen al fortalecimiento del desarrollo territorial sostenible, al tiempo que

refuerzan el rol de la universidad en la construcción de comunidades más seguras y resilientes frente a desastres.

43. ACTUALIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL MARCO NORMATIVO ACADÉMICO INSTITUCIONAL

Se presentaron y aprobaron 11 reglamentos institucionales fundamentales orientados al fortalecimiento académico, entre los cuales se destacan el Reglamento General de Posgrado, y los reglamentos específicos de tutorías, ayudantías, prácticas preprofesionales, titulación y evaluación estudiantil. Estos instrumentos normativos consolidan el marco institucional para una gestión académica más eficiente, coherente y alineada con los estándares de calidad exigidos por los organismos de control. Asimismo, se promovieron reformas sustanciales como la actualización del Protocolo de Actuación en casos de acoso, violencia de género y discriminación, y del Reglamento de Carrera y Escalafón Docente.

44. AMPLIACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA ACADÉMICA DE GRADO Y POSGRADO

45. GESTIÓN Y OTORGAMIENTO DE BECAS PARA FORTALECIMIENTO ACADÉMICO Y LIDERAZGO INSTITUCIONAL

46. DIFUSIÓN ACADÉMICA DE EXPERIENCIAS INTERNACIONALES EN LA FORMACIÓN EN SALUD

47. APOYO A AUTORIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN

48. VINCULACIÓN DE LA POLÍTICA DE BECAS CON CRITERIOS DE EQUIDAD, INCLUSIÓN Y SOSTENIBILIDAD

49. CONSOLIDACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS INTERNACIONALES PARA LA REFLEXIÓN, INNOVACIÓN Y COOPERACIÓN

La Universidad Estatal de Bolívar consolidó su liderazgo académico a nivel nacional e internacional mediante la exitosa organización del V Congreso Académico Internacional y el IV Congreso Internacional de Posgrado, desarrollados bajo el eje temático "Educación Superior 5.0: Impacto de la transformación digital y el desarrollo sostenible". Este evento se constituyó en un espacio de alto nivel para la reflexión crítica, la divulgación científica y el fortalecimiento de redes de cooperación interinstitucional e internacional.

Entre los principales logros alcanzados se destaca la activa participación de 996 asistentes, incluyendo docentes, estudiantes e investigadores, lo cual evidencia el compromiso institucional con la construcción colectiva de conocimiento. A lo largo del evento, se presentaron 75 ponencias derivadas de proyectos de investigación científica, investigación formativa y vinculación con la sociedad, reflejando la producción académica pertinente y articulada con las necesidades del entorno.

Asimismo, se llevaron a cabo 12 conferencias magistrales impartidas por expertos nacionales e internacionales, que enriquecieron el análisis en torno a temas clave como la

transformación digital de la educación superior, la innovación pedagógica, el uso de tecnologías emergentes y la contribución de la academia al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Desde el punto de vista institucional, el evento generó un ingreso de $18.705,00 a través de la Empresa Pública de la Universidad Estatal de Bolívar, contribuyendo a la sostenibilidad financiera de futuras actividades académicas de alto impacto.

El congreso fue organizado bajo los principios establecidos en el Plan de Igualdad de la Universidad, incorporando de manera transversal los enfoques de género, inclusión de personas con discapacidad, interculturalidad y sostenibilidad ambiental. Esta orientación garantizó una participación equitativa, diversa y representativa, reafirmando el compromiso de la institución con una educación superior inclusiva y transformadora.

50. IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD Y LA INCLUSIÓN

Como parte del compromiso institucional con la equidad y los derechos humanos, la Universidad Estatal de Bolívar ejecutó un conjunto de acciones formativas orientadas a garantizar la igualdad de derechos y oportunidades dentro del sistema de educación superior, en cumplimiento del Reglamento para garantizar la igualdad de todos los sectores y demás normativas vigentes. Estas acciones se desarrollaron en el marco de los ejes del Plan de Igualdad institucional: discapacidad, género, interculturalidad y medio ambiente.

Como resultado, se llevaron a cabo 11 talleres participativos dirigidos a docentes y estudiantes, promoviendo la sensibilización, reflexión crítica y fortalecimiento de capacidades en temas clave para el desarrollo de una universidad inclusiva, equitativa y socialmente responsable. Estas jornadas contribuyeron a consolidar una cultura institucional basada en el respeto a los derechos humanos, la diversidad y la sostenibilidad, integrando estos enfoques en la práctica docente, la investigación, la gestión académica y la convivencia universitaria.

51. INTERNACIONALIZACIÓN INSTITUCIONAL Y FORTALECIMIENTO DE REDES DE COOPERACIÓN

La Universidad Estatal de Bolívar fortaleció su presencia internacional mediante la suscripción de convenios interinstitucionales, la afiliación a redes académicas internacionales y la participación activa en programas de cooperación. Estas acciones permitieron posicionar a la institución en espacios académicos globales, facilitando el intercambio de experiencias, la movilidad académica y la vinculación con agendas de investigación compartidas. Con una inversión institucional de $20.000,00, esta iniciativa contribuyó a consolidar relaciones estratégicas con universidades extranjeras, generando oportunidades para docentes,

estudiantes y autoridades, y proyectando el accionar universitario hacia estándares internacionales de calidad y pertinencia.

52. ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN PROCESOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Con el objetivo de fortalecer el sistema interno de aseguramiento de la calidad, la Universidad contrató una entidad acreditadora especializada para acompañar los procesos de evaluación y acreditación de carreras de grado y posgrado. Esta acción, financiada con $7.000,00, permitió contar con asesoría técnica y metodológica adecuada para cumplir con los estándares exigidos por los organismos nacionales de control, optimizando los procesos de autoevaluación y mejorando los mecanismos institucionales de mejora continua. El acompañamiento externo reforzó el compromiso de la UEB con la calidad académica y la transparencia institucional.

53. ADQUISICIÓN DE LICENCIAS ACADÉMICAS Y PLATAFORMAS DIGITALES PARA EL APRENDIZAJE

Con una inversión de $25.000,00, la Universidad Estatal de Bolívar adquirió licencias de software educativo y plataformas académicas orientadas al fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Estas herramientas fueron destinadas principalmente a docentes y estudiantes de pregrado y nivelación, mejorando el acceso a recursos digitales y promoviendo una educación más innovadora, interactiva y acorde a las exigencias del contexto tecnológico actual. Esta dotación tecnológica aportó significativamente a la transformación digital de la docencia universitaria, fortaleciendo las competencias digitales y pedagógicas del personal académico.

54. AUDITORÍA EXTERNA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS ISO EN PROCESOS ACADÉMICOS

En el marco del compromiso institucional con la mejora continua y la calidad, se contrató una auditoría externa especializada para la evaluación de procesos académicos conforme a normas internacionales ISO. Esta acción, respaldada por un presupuesto de $30.000,00, permitió identificar oportunidades de mejora, estandarizar procedimientos y fortalecer los sistemas de gestión aplicados a la educación superior. La intervención de la auditoría contribuyó a consolidar una cultura de calidad dentro de la institución, elevando los niveles de eficiencia y eficacia en la planificación y ejecución académica.

55. ESTRUCTURACIÓN ESTRATÉGICA DE LA FUNCIÓN SUSTANTIVA INVESTIGACIÓN EN CUATRO LÍNEAS OPERATIVAS

La Universidad organizó la gestión de la Función Sustantiva Investigación en torno a cuatro líneas operativas estratégicas: el fomento de planes, programas y proyectos de investigación enfocados en problemas regionales; el impulso a la producción académica y científica con participación de docentes y estudiantes; la implementación de redes de investigación con instituciones nacionales e internacionales; y el

fortalecimiento de infraestructura técnica y tecnológica, incluyendo laboratorios especializados. Esta estructuración permitió direccionar los esfuerzos institucionales hacia una investigación pertinente, de alta calidad y con vocación de servicio a la comunidad, contribuyendo a la generación de conocimiento útil y aplicable.

56. INCENTIVO A LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA MEDIANTE REEMBOLSOS POR PUBLICACIONES EN REVISTAS INDEXADAS

La Universidad Estatal de Bolívar fortaleció su política de incentivo a la producción científica mediante la asignación de recursos económicos específicos destinados al reembolso por la publicación de artículos científicos por parte del personal docente investigador. A través del Vicerrectorado de Investigación y Vinculación y su Dirección de Investigación, se gestionó de manera eficiente y transparente un presupuesto acumulado de USD $48.513,15 durante el periodo 2020–2024, orientado exclusivamente al financiamiento de solicitudes de reembolso presentadas por docentes que publicaron en revistas científicas indexadas.

Como resultado de esta estrategia, se logró financiar la publicación de 59 artículos científicos, lo que refleja el compromiso institucional con la promoción de la ciencia, el acceso abierto al conocimiento y el posicionamiento académico tanto a nivel nacional como internacional. Este respaldo económico ha incentivado la participación activa de los docentes en espacios de divulgación científica de alto impacto y ha contribuido significativamente a aumentar la visibilidad de los resultados de investigación generados en la Universidad, en coherencia con las políticas institucionales de calidad, pertinencia y generación de conocimiento relevante para la sociedad.

57. FORMACIÓN ESPECIALIZADA PARA FORTALECER LA PRÁCTICA INVESTIGATIVA UNIVERSITARIA

La Universidad Estatal de Bolívar consolidó su compromiso con la excelencia académica y científica mediante la implementación de un programa integral de capacitación continua, desarrollado entre los años 2020 y 2024 a través del Vicerrectorado de Investigación y Vinculación. Este programa tuvo como propósito principal fortalecer las competencias del talento humano vinculado a las funciones sustantivas de investigación y vinculación con la sociedad, promoviendo una cultura institucional centrada en la formación permanente y la mejora continua.

El plan estuvo dirigido a docentes, investigadores y personal técnico-administrativo, abarcando temáticas estratégicas como validación de métodos científicos, tecnologías de información aplicadas a la investigación, ética científica, redacción académica y publicación en revistas indexadas de alto impacto. Gracias a una asignación presupuestaria de USD $28.652,00, se desarrollaron nueve procesos de

capacitación, los cuales se tradujeron en 354 asistencias y un total de 659 horas de formación especializada, a través de talleres, seminarios y cursos impartidos por expertos nacionales e internacionales.

Este esfuerzo institucional ha contribuido de manera sustantiva al fortalecimiento de la calidad investigativa, generando capacidades técnicas y metodológicas orientadas a una producción científica pertinente, ética y de alto impacto en el contexto académico y social.

58. DOTACIÓN DE INSUMOS Y EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS INVESTIGATIVOS Y DE VINCULACIÓN

La Universidad Estatal de Bolívar fortaleció sus capacidades institucionales en investigación, titulación y vinculación con la sociedad mediante una gestión estratégica orientada a garantizar condiciones técnicas y operativas adecuadas para el desarrollo de estas funciones sustantivas. Esta acción permitió atender oportunamente las necesidades presentadas por proyectos académicos, laboratorios de investigación y el laboratorio clínico universitario, asegurando espacios idóneos para la ejecución de análisis especializados, procesos de experimentación y prestación de servicios externos.

Como resultado, se consolidaron entornos formativos y científicos que permiten una educación aplicada, pertinente y conectada con el contexto territorial. En particular, se fortaleció el funcionamiento del laboratorio clínico universitario, el cual actualmente brinda servicios de análisis y atención tanto a la comunidad educativa como a la ciudadanía bolivarense, ampliando el impacto social de la institución. Este logro refleja el compromiso de la Universidad con la generación de conocimiento, la solución de problemáticas locales y la formación profesional de calidad orientada al servicio público.

59. IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS ESPECIALIZADOS PARA LA INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

En cumplimiento de su compromiso con la investigación, la innovación y la vinculación con la sociedad, la Universidad Estatal de Bolívar fortaleció sus capacidades institucionales a través de la asignación estratégica de recursos destinados a procesos técnicos y operativos esenciales. Esta gestión permitió responder de forma oportuna a las necesidades planteadas por laboratorios de investigación, el laboratorio clínico universitario y múltiples proyectos de titulación y vinculación ejecutados por docentes, estudiantes e investigadores.

El acceso garantizado a insumos, materiales y condiciones técnicas adecuadas posibilitó la ejecución de análisis científicos especializados, prácticas experimentales y servicios externos con altos estándares de calidad. Como parte de este fortalecimiento, se consolidó el funcionamiento del laboratorio clínico universitario, el cual actualmente presta servicios de atención y análisis clínico tanto a la comunidad universitaria como a la ciudadanía bolivarense, ampliando

significativamente el impacto social de la institución.

Este logro evidencia el compromiso sostenido de la Universidad con la generación de conocimiento útil, la solución de problemáticas locales y la formación profesional de calidad, mediante inversiones responsables alineadas con sus funciones sustantivas y su misión académica.

60. PRODUCCIÓN ACADÉMICA Y CIENTÍFICA CON IMPACTO NACIONAL E INTERNACIONAL

La Universidad Estatal de Bolívar reafirmó su compromiso con la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico mediante un impulso sostenido a la producción académica durante el año 2024. Como resultado de este esfuerzo institucional, se alcanzó la publicación de 27 artículos científicos en revistas indexadas de impacto internacional, consolidando la presencia de la universidad en espacios académicos globales y fortaleciendo su posicionamiento como entidad generadora de conocimiento relevante.

A nivel nacional y regional, la producción alcanzó los 87 artículos científicos, evidencia del trabajo articulado entre docentes, investigadores y estudiantes, enmarcado en líneas de investigación pertinentes y alineadas con los objetivos estratégicos institucionales y las prioridades del entorno local. Este esfuerzo colectivo ha contribuido al desarrollo de una cultura investigativa sólida y comprometida con la solución de problemáticas del territorio.

En el ámbito editorial, la universidad mantuvo su aporte al conocimiento disciplinario y multidisciplinario con la publicación de 13 libros científicos en el año 2024. Si bien esta cifra representa una leve variación respecto al año anterior, las obras publicadas se caracterizan por su calidad, rigurosidad académica y pertinencia temática, aportando significativamente al debate científico y al fortalecimiento del ecosistema académico nacional.

Estas acciones reflejan el compromiso institucional con la investigación como función sustantiva, orientada a generar impacto social, visibilidad académica y contribuciones concretas al desarrollo sostenible del país.

61. DIFUSIÓN CIENTÍFICA A TRAVÉS DE REVISTAS ACADÉMICAS INSTITUCIONALES

Durante el año 2024, la Universidad Estatal de Bolívar continuó fortaleciendo la gestión editorial de sus revistas científicas Talentos y Enlace Universitario, consolidándolas como espacios estratégicos para la difusión del conocimiento generado por docentes, investigadores y estudiantes, tanto a nivel nacional como internacional. Estas publicaciones constituyen una herramienta clave para visibilizar la producción intelectual institucional y fomentar la circulación académica en diversos campos del saber.

Entre las principales acciones realizadas se incluyen la actualización de las plataformas editoriales, la consolidación de procesos rigurosos de revisión por pares, la implementación de identificadores DOI, y el mantenimiento de estándares éticos

de publicación en concordancia con las normas COPE y APA. Estas mejoras han permitido garantizar la regularidad en la publicación de números, asegurar la calidad de los contenidos científicos y mejorar progresivamente el posicionamiento de ambas revistas en índices y repositorios especializados.

Mediante esta gestión editorial, la Universidad reafirma su compromiso con la excelencia académica, la promoción de la ciencia abierta, y la contribución al desarrollo del pensamiento científico en el Ecuador.

62. PROYECCIÓN ACADÉMICA A TRAVÉS DE REVISTAS CIENTÍFICAS INSTITUCIONALES

La Universidad Estatal de Bolívar consolidó su compromiso con la difusión abierta del conocimiento mediante una gestión editorial estratégica de sus revistas científicas Talentos y Enlace Universitario. A través del trabajo sostenido de sus Comités Editoriales, se fortalecieron los procesos técnicos, académicos y éticos que respaldan la calidad de las publicaciones, posicionando a la universidad como un actor relevante dentro del ecosistema nacional e internacional de revistas académicas de acceso abierto.

Durante el período 2020–2024 se publicaron 86 artículos científicos en la revista Talentos y 96 en la revista Enlace Universitario, contribuyendo de manera significativa a la divulgación de resultados de investigación desarrollados por docentes, investigadores y estudiantes. Uno de los hitos más destacados de 2024 fue la renovación de la indexación de Enlace Universitario en el Directorio de Revistas de Acceso Abierto (DOAJ), ocurrida el 11 de junio de 2024, lo cual reafirma la calidad editorial de la revista y su compromiso con la ciencia abierta y la visibilidad global.

Paralelamente, se implementaron acciones clave como el fortalecimiento del proceso de revisión por pares, la estandarización de normas de estilo y maquetación, la asignación de identificadores DOI, la mejora continua de la indexación en bases de datos académicas, la entrega de certificados a autores y revisores, y la promoción activa a través de plataformas digitales como OJS, redes sociales y canales académicos.

Estas acciones consolidan una cultura editorial institucional basada en la rigurosidad científica, la transparencia, la profesionalización editorial y el acceso libre al conocimiento, alineada con los principios de calidad, inclusión y responsabilidad social universitaria.

63. FESTIVAL DE LAS ARTES FORTALECIÓ LA CULTURA UNIVERSITARIA EN LA UEB

La Unidad de Cultura de la Universidad Estatal de Bolívar, organizó el Festival de las Artes 2024, desarrollado del 12 al 29 de noviembre en el Campus "Dr. Gabriel Galarza López". Esta iniciativa promovió la expresión artística y la participación activa de la comunidad universitaria, mediante la intervención de clubes y agrupaciones institucionales como los Clubes de Pintura, Poesía, Expresión de Arte y Cultura, el Coro institucional, el Grupo Cantares, el Ensamble de Instrumentos Andinos, la Danza tradicional de la Extensión Universitaria de San Miguel, la Red de Cines y los Festivales Equies y

del Sur, consolidando espacios para el fomento de la identidad cultural y el desarrollo integral del talento universitario.

64. PRIMER FESTIVAL DE CORTOS DOCUMENTALES "DERECHOALARTE 2024"

La Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Estatal de Bolívar organizó el Primer Festival de Cortos Documentales denominado "DERECHOALARTE 2024", como una iniciativa académica y cultural orientada a fortalecer la formación integral de los estudiantes. El evento se desarrolló en el salón auditorio de la facultad, promoviendo la reflexión crítica y la expresión artística en torno al derecho y la sociedad.

65. INAUGURACIÓN DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN DE LA CARRERA DE COMUNICACIÓN

La Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal de Bolívar implementó el Laboratorio de Investigación, Vinculación, Desarrollo e Innovación de la carrera de Comunicación, con el objetivo de fortalecer los procesos académicos, investigativos y de vinculación con la sociedad. Este laboratorio constituye un espacio especializado para la producción de contenidos comunicacionales y académicos, como podcasts, orientados a la difusión de resultados de investigación desarrollados en la UEB. La infraestructura fue concebida como un entorno de apoyo a la formación integral de los estudiantes, permitiendo el desarrollo de competencias técnicas en la gestión de productos comunicacionales.

66. ARTICULACIÓN ACADÉMICA Y SOCIAL A TRAVÉS DE CONGRESOS INTERNACIONALES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y VINCULACIÓN

En cumplimiento de sus funciones sustantivas, la Universidad Estatal de Bolívar organizó el XI Congreso Internacional de Ciencia, Tecnología, Investigación y Emprendimiento junto con el II Congreso Internacional de Vinculación con la Sociedad, consolidando un espacio académico de alto nivel para el análisis y la reflexión en torno a los desafíos del desarrollo científico, tecnológico y social en el país.

Durante el evento se abordaron temáticas clave como legislación y políticas públicas, economía naranja, interculturalidad, finanzas y marketing digital, industria 4.0, emprendimiento y comercio justo, biotecnología, biomedicina y bioética, turismo sostenible, desarrollo local, innovación agroindustrial, digitalización educativa, y tecnologías de la información y la comunicación, entre otras. La amplitud y pertinencia de los ejes temáticos respondieron a las prioridades académicas e institucionales, así como a las necesidades emergentes del entorno nacional e internacional.

La participación activa de la comunidad universitaria, junto con la intervención de investigadores y expertos de distintos países, permitió fortalecer el intercambio de conocimientos, la generación de redes

colaborativas y la identificación de buenas prácticas con potencial de transformación social y productiva. Este congreso reafirma el compromiso de la Universidad con la ciencia abierta, la innovación responsable y la vinculación efectiva con el territorio.

67. FORMACIÓN INVESTIGATIVA EN SALUD A TRAVÉS DEL VI SEMINARIO VIRTUAL DE METODOLOGÍA CIENTÍFICA

La Universidad Estatal de Bolívar, a través de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano y la carrera de Enfermería, organizó el VI Seminario Virtual de Metodología de la Investigación Científica en Ciencias de la Salud, como parte de su compromiso con el fortalecimiento académico y la calidad investigativa en el área de la salud. El evento, desarrollado en modalidad virtual mediante la plataforma Zoom, tuvo una duración de 50 horas académicas y contó con una amplia participación de estudiantes, docentes, profesionales del área y público general.

El seminario incluyó ponencias de expertos nacionales como el Dr. José Ivo Oscar Contreras Briceño (Universidad Técnica Particular de Loja), quien abordó el uso de gestores bibliográficos; el Ing. Christopher Gabriel Espinosa Ruiz (UEB), con una exposición sobre diseño de investigación cuantitativa; y el Ing. Edwin Álvaro Solórzano Saltos (Universidad Técnica de Ambato), quien presentó el uso del software SPSS en investigaciones aplicadas a la salud.

Este espacio académico permitió fortalecer las capacidades investigativas de la comunidad universitaria, promover el uso de herramientas metodológicas actualizadas y reafirmar el compromiso institucional con la formación científica rigurosa y pertinente en el campo de las ciencias de la salud.

68. FORMACIÓN POSGRADUAL CON ENFOQUE SOCIAL A TRAVÉS DEL V CONGRESO INTERNACIONAL DE POSGRADO

La Universidad Estatal de Bolívar organizó el V Congreso Internacional de Posgrado, bajo el lema "La ciencia con enfoque social", los días 16 y 17 de octubre de 2024, consolidando un espacio académico de alto nivel dedicado a la reflexión crítica, el debate y el intercambio de conocimientos en torno a los desafíos contemporáneos de la investigación científica con responsabilidad social. Este evento fortaleció la formación posgradual y promovió la articulación entre academia, ciencia y sociedad, en concordancia con los principios institucionales de calidad, pertinencia y compromiso con el desarrollo sostenible.

La participación de ponentes nacionales e internacionales permitió enriquecer el análisis académico y aportar a la construcción de una visión interdisciplinaria e inclusiva de la ciencia, fortaleciendo así la proyección institucional de la Universidad Estatal de Bolívar a nivel regional e internacional. Este congreso reafirma el papel de la universidad como

generadora de conocimiento útil, éticamente orientado y al servicio de los grandes retos sociales del país y la región.

69. IMPULSO A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE MEDIANTE EL III SEMINARIO INTERNACIONAL ODS 4 Y ODS 5

En el marco de su compromiso con la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, la Universidad Estatal de Bolívar organizó el III Seminario Internacional "Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS 4 y ODS 5", realizado el 24 de octubre de 2024 en el salón de la ciudad del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda. Este evento académico reunió a autoridades, docentes, investigadores, estudiantes y actores sociales para reflexionar y debatir en torno a estrategias orientadas a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad (ODS 4) y a promover la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas (ODS 5).

La jornada fortaleció los vínculos entre la universidad y la sociedad, promoviendo el diálogo intersectorial, la construcción de consensos y la articulación de acciones con impacto en los contextos local, regional y nacional. A través de esta iniciativa, la universidad reafirma su compromiso con el desarrollo sostenible, la equidad y los derechos humanos, consolidando su rol como actor académico activo en la transformación social.

70. INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA FORTALECIDA CON EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA CARRERA DE ENFERMERÍA

La Universidad Estatal de Bolívar mejoró significativamente las condiciones de enseñanza-aprendizaje en el área de la salud mediante la dotación de equipamiento médico de última tecnología a los laboratorios de prácticas de la carrera de Enfermería, ubicados en el campus "Dr. Gabriel Galarza López". Esta acción responde al compromiso institucional con la excelencia formativa y la preparación práctica de los futuros profesionales del área de la salud.

El equipamiento entregado incluye dispositivos esenciales para el entrenamiento en contextos clínicos simulados, como lavamanos quirúrgico, desfibrilador externo automático, monitor fetal, bombas de infusión, coche de paro, electrobisturí, mesa para instrumental quirúrgico, lámpara de fototerapia, entre otros instrumentos especializados. Esta inversión permite desarrollar habilidades técnicas en un entorno seguro y adaptado a los estándares del ejercicio profesional en salud.

La implementación de esta infraestructura fortalece las competencias prácticas del estudiantado, aporta a la calidad de los procesos académicos y posiciona a la universidad como referente regional en la formación de talento humano en Enfermería con alto nivel técnico, ético y científico.

71. CAPACITACIÓN DOCENTE EN GESTIÓN DE RIESGOS COMO PARTE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001:2015

La Universidad Estatal de Bolívar desarrolló una jornada formativa especializada en Gestión de Riesgos y Oportunidades, como parte del proceso institucional de implementación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015. La capacitación estuvo dirigida a docentes y coordinadores de diversas carreras y programas de posgrado, con el propósito de fortalecer sus competencias en metodologías orientadas a la identificación, evaluación y control de factores críticos que afectan el desempeño institucional.

Durante el taller se establecieron lineamientos para la formulación de planes de acción correctivos y preventivos, contribuyendo directamente a los principios de mejora continua y gestión basada en procesos. Esta actividad constituye una fase clave dentro de la hoja de ruta hacia la certificación institucional en calidad, al tiempo que fortalece la articulación entre la gestión académica y administrativa.

Como parte de la proyección estratégica, se contempla la formación complementaria del personal docente para la certificación como Auditores Internos en ISO 9001, lo cual consolidará una cultura organizacional orientada a la excelencia, la eficiencia operativa y la sostenibilidad institucional.

72. ESPACIO ACADÉMICO PARA EL ANÁLISIS INTERDISCIPLINARIO EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

La Universidad Estatal de Bolívar organizó el Seminario Multidisciplinario en Criminalística, Derecho y Sociología, desarrollado los días 12 y 13 de junio de 2024 en modalidad híbrida, como parte de sus estrategias de fortalecimiento académico y vinculación con la sociedad. El evento, convocado por la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas en coordinación con la Empresa Pública PROSERVI-UEB-EP, tuvo como objetivo fomentar el diálogo interdisciplinario entre profesionales, estudiantes y actores sociales.

El seminario promovió espacios de análisis crítico, actualización académica y reflexión sobre problemáticas contemporáneas del campo jurídico y sociológico, contribuyendo a la formación integral del estudiantado y a la articulación entre la universidad y su entorno. Esta iniciativa se enmarca en el compromiso institucional con el conocimiento pertinente, la formación con enfoque social y la participación activa en procesos de transformación del tejido social.

73. CONSTITUCIÓN DEL OBSERVATORIO NACIONAL DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA "PADRE ANTONIO POLO"

La Universidad Estatal de Bolívar participó activamente en la creación y formalización del Observatorio Nacional de Economía Social y

Solidaria "Padre Antonio Polo", mediante la firma de su Acta Constitutiva en la ciudad de Quito el 10 de mayo de 2024. Este observatorio surge como una plataforma de articulación técnica y académica orientada a generar evidencia sólida para la formulación de políticas públicas en el ámbito de la Economía Popular y Solidaria.

Su enfoque se centra en la producción de conocimiento aplicado, el intercambio de experiencias entre organizaciones del sector, y el fortalecimiento de capacidades de actores sociales, a través de procesos participativos y colaborativos. Esta iniciativa refuerza el compromiso institucional con la economía alternativa, la justicia social y la construcción de un modelo de desarrollo más equitativo y sostenible en el país.

74. PRODUCCIÓN EDITORIAL EN AGROINDUSTRIA MEDIANTE PUBLICACIÓN DE OBRA CIENTÍFICA INSTITUCIONAL

La Universidad Estatal de Bolívar respaldó la publicación del libro "Residuos Agroindustriales", una obra de carácter científico y técnico desarrollada por docentes de la institución como parte de su compromiso con la generación de conocimiento relevante y pertinente para el desarrollo productivo del país. La presentación oficial de la obra se realizó el 16 de mayo de 2024 en la Universidad Nacional de Chimborazo, consolidando el posicionamiento académico de la UEB en escenarios editoriales externos.

El contenido del libro se enfoca en el aprovechamiento de residuos agroindustriales y su potencial en procesos de sostenibilidad, innovación tecnológica y economía circular, aportando significativamente al campo de la investigación aplicada. Esta publicación enriquece la producción intelectual de la universidad, fortalece las líneas investigativas institucionales y contribuye a la transferencia de conocimiento al sector agroindustrial y académico nacional.

75. VINCULACIÓN ACADÉMICA CON EL TERRITORIO MEDIANTE PARTICIPACIÓN EN EL FESTIVAL DEL CHOCLO

La Universidad Estatal de Bolívar participó activamente en el Festival del Choclo, realizado el 24 de mayo de 2024 en el Parque Central Libertador Simón Bolívar del cantón Guaranda. El evento fue organizado conjuntamente por el Gobierno Autónomo Descentralizado de Guaranda, Fundación Maquita, el FEPP, la Prefectura de Bolívar y la UEB, como parte de una alianza institucional que celebra la identidad agrícola de la región y reconoce el valor del choclo como alimento emblemático de la cultura y economía local.

Durante la jornada, estudiantes de la Escuela de Agronomía de la universidad realizaron exposiciones investigativas y científicas orientadas al manejo agronómico, conservación del maíz andino y sostenibilidad agroalimentaria, demostrando el compromiso académico con el

desarrollo rural y la transferencia de conocimiento hacia los actores del territorio. Esta participación consolidó el rol de la universidad como agente activo en la promoción del desarrollo territorial y el fortalecimiento de la relación entre saber científico y saber comunitario.

76. INVESTIGACIÓN APLICADA PARA LA PRODUCCIÓN SUSTENTABLE DE TRIGO EN ARTICULACIÓN UNIVERSIDAD–SECTOR AGRÍCOLA

En el marco del convenio interinstitucional entre la Universidad Estatal de Bolívar y la empresa FIASA, se presentaron en la granja experimental Laguacoto 3 los avances del proyecto de investigación aplicada titulado "Fomento de la producción sustentable de semillas de trigo duro y harinero con características resilientes a factores bióticos". La jornada contó con la participación activa de estudiantes de la carrera de Agronomía, quienes, acompañados por sus tutores académicos, expusieron sus investigaciones en cuatro estaciones temáticas orientadas al mejoramiento genético, fertilización biológica, manejo agronómico y conservación de la biodiversidad en cereales.

El proyecto busca fortalecer los sistemas de producción de trigo en la provincia de Bolívar bajo un enfoque artesanal, sostenible y con alto valor nutricional y económico para las comunidades productoras. Entre sus componentes destacan el uso de microorganismos benéficos para la fertilización sostenible, la capacitación de agricultores como semilleristas, y la promoción de prácticas resilientes frente a condiciones agroclimáticas adversas.

La jornada concluyó con una plenaria participativa en la que se compartieron experiencias y conocimientos sobre conservación de semillas nativas, estrategias de producción limpia y fortalecimiento de los circuitos agroalimentarios locales. Esta iniciativa reafirma el compromiso de la universidad con el desarrollo rural sostenible, la soberanía alimentaria y la articulación efectiva entre docencia, investigación y vinculación con el territorio.

77. INTERNACIONALIZACIÓN ACADÉMICA A TRAVÉS DEL INTERCAMBIO CON VOLUNTARIADO EXTRANJERO

Como parte de su estrategia de internacionalización y fortalecimiento académico, la Universidad Estatal de Bolívar acogió la visita de un voluntario extranjero procedente de Estados Unidos en el Centro de Idiomas institucional. Durante su estancia de un mes, el voluntario participó activamente en procesos formativos dirigidos a estudiantes de la carrera de Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros, ofreciendo clases orientadas al perfeccionamiento del idioma inglés y promoviendo el intercambio lingüístico y cultural.

Esta iniciativa permitió a los estudiantes interactuar con un hablante nativo del inglés en un contexto académico formal, fomentando el desarrollo de habilidades comunicativas, la apertura

intercultural y la preparación para entornos educativos globales. De manera complementaria, el voluntario accedió a una experiencia de inmersión en el idioma español, enriqueciendo así el carácter bidireccional del intercambio.

La acción se enmarca en los objetivos institucionales de ampliar las oportunidades de internacionalización en casa, diversificar las metodologías de enseñanza de lenguas extranjeras y promover una formación integral en un entorno de diversidad cultural y académica.

78. MODERNIZACIÓN DE LABORATORIOS PARA EL FORTALECIMIENTO ACADÉMICO EN AGROINDUSTRIA

La Universidad Estatal de Bolívar realizó una inversión estratégica en la adquisición de equipos de laboratorio para la carrera de Agroindustria, con el objetivo de fortalecer la infraestructura académica y promover la investigación formativa en la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente. Esta dotación técnica permitirá optimizar el desarrollo de prácticas experimentales en ambientes controlados y mejorar la calidad del proceso formativo en los niveles teórico-prácticos.

La incorporación de estos equipos contribuye directamente a potenciar las competencias técnicas y profesionales del estudiantado, respondiendo a las exigencias del sector productivo y agroindustrial, y facilitando una formación académica más aplicada, pertinente e innovadora.

Esta acción reafirma el compromiso institucional con la mejora continua de los recursos didácticos y con la garantía de una educación superior de calidad, vinculada al desarrollo territorial y a la transformación de los sistemas agroalimentarios.

79. VINCULACIÓN ESTRATÉGICA MEDIANTE CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES

La Universidad Estatal de Bolívar fortaleció sus relaciones interinstitucionales mediante la suscripción de convenios de cooperación con entidades nacionales e internacionales, como parte de su política de internacionalización, desarrollo territorial y articulación con actores estratégicos. Estos acuerdos permiten ampliar las oportunidades de movilidad académica, colaboración científica, prácticas preprofesionales, asistencia técnica y ejecución de proyectos conjuntos en beneficio de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.

Entre los convenios suscritos se destacan:

El convenio con el Cuerpo de Bomberos del cantón Latacunga, orientado al desarrollo de actividades conjuntas de formación profesional, capacitación y vinculación.

El convenio marco de colaboración con la Universidad Pública de Navarra (España), que fomenta la cooperación académica y científica internacional, así como la movilidad de estudiantes y docentes.

El convenio con el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Quinsaloma, enfocado en el desarrollo local, la asistencia técnica y la ejecución de proyectos en beneficio de las comunidades del territorio.

Estas alianzas reafirman el compromiso institucional con la integración universidad-sociedad, la internacionalización de la educación superior y el fortalecimiento de redes colaborativas que potencien el impacto de las funciones sustantivas.